

### **3. INFORMACIÓN FINANCIERA**



### **3.1. ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS**

Los principales estados presentados en el presente Tomo son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Gestión
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo

**GOBIERNO NACIONAL**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

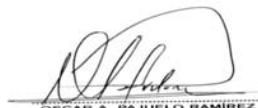
**EXERCICIO 2016**

(En Miles de Soles)

**CUADRO N° 08**

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

| CONCEPTO                                 |             | 2016                 | 2015                 | CONCEPTO                                  |             | 2016                  | 2015                 |
|--|-------------|----------------------|----------------------|---|-------------|-----------------------|----------------------|
| <b>ACTIVO</b>                            |             |                      |                      | <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                |             |                       |                      |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                  | <b>Nota</b> |                      |                      | <b>PASIVO CORRIENTE</b>                   | <b>Nota</b> |                       |                      |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo       | 3           | 61077 592.6          | 59249 100.9          | Sobregiros Bancarios                      | 15          | 28.6                  | 12913                |
| Inversiones Disponibles                  | 4           | 617 651.8            | 224 721.5            | Cuentas por Pagar a Proveedores           | 17          | 3 513 488.0           | 5 026 583.0          |
| Cuentas por Cobrar (Neto)                | 5           | 3 859 918.8          | 3 563 496.7          | Impuestos, Contribuciones y Otros         | 18          | 537 285.1             | 378 865.2            |
| Otras Cuentas por Cobrar (Neto)          | 6           | 5 699 177.3          | 6 924 810.0          | Remunerac. Benef. Sociales y Oblig. Prev. | 19          | 1223 148.8            | 691 341.4            |
| Inventarios (Neto)                       | 7           | 3 848 400.6          | 4 049 098.1          | Operaciones de Crédito                    | 20          | 1 463 982.4           | 973 487.1            |
| Servicios y Otros Pagados por Anticipado | 8           | 941 250.0            | 1 471 841.5          | Otras Cuentas por Pagar                   | 21          | 4 533.7               | 4 143.2              |
| Otras Cuentas del Activo                 | 9           | 6 644 874.0          | 5 692 668.8          | Parte Cte. Deudas a Largo Plazo           | 22          | 12 145 401.8          | 10 663 714.9         |
|  |             |                      |                      | Otras Cuentas del Pasivo                  | 23          | 21 923 722.5          | 23 062 114.3         |
|  |             |                      |                      | Provisiones                               | 24          | 1077.7                | 125.7                |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>            |             | <b>82 688 865.1</b>  | <b>81 125 742.5</b>  | <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>             |             | <b>40 812 674.4</b>   | <b>40 802 666.1</b>  |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>               |             |                      |                      | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                |             |                       |                      |
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo         | 10          | 2 027 671.9          | 1 890 529.8          | Cuentas por Pagar a Proveedores           | 25          | 6 204 237.7           | 5 469 455.6          |
| Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo     | 11          | 19 622 415.5         | 17 390 079.8         | Deudas a Largo Plazo                      | 26          | 152 295 291.1         | 37 394 711.7         |
| Inversiones (Neto)                       | 12          | 30 713 102.1         | 28 293 997.3         | Otras Cuentas por Pagar                   | 27          | 2717                  | 0.0                  |
| Propiedades de Inversión                 | 13          | 9 348 847.2          | 4 360 363.3          | Beneficios Sociales y Obligaciones Prev.  | 28          | 152 430 033.7         | 102 986 837.8        |
| Propiedad, Planta y Equipo (Neto)        | 14          | 86 156 500.7         | 83 749 979.9         | Ingresos Diferidos                        | 29          | 3 297 023.0           | 3 482 067.7          |
| Otras Cuentas del Activo (Neto)          | 15          | 42 035 306.1         | 43 999 743.9         | Otras Cuentas del Pasivo                  | 30          | 42 473 078.3          | 39 154 384.7         |
|  |             |                      |                      | Provisiones                               | 31          | 2 408 322.8           | 2 706 585.8          |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>         |             | <b>289 903 838.5</b> | <b>255 760 359.0</b> | <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>          |             | <b>359 108 186.3</b>  | <b>291 204 043.3</b> |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                      |             | <b>372 592 703.6</b> | <b>336 886 101.5</b> | <b>TOTAL PASIVO</b>                       |             | <b>399 920 860.7</b>  | <b>332 006 709.4</b> |
| Cuentas de Orden                         | 36          | 51117 229.4          | 421754 563.7         | <b>PATRIMONIO</b>                         |             |                       |                      |
|  |             |                      |                      | Hacienda Nacional                         | 32          | 90 026 355.4          | 102 092 407.8        |
|  |             |                      |                      | Hacienda Nacional Adicional               | 33          | (38 473 771.8)        | (24 616 238.3)       |
|  |             |                      |                      | Resultados No Realizados                  | 34          | 101 923 352.6         | 74 230 673.6         |
|  |             |                      |                      | Resultados Acumulados                     | 35          | (180 073 093.3)       | (166 827 451.0)      |
|  |             |                      |                      | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                   |             | <b>(27 328 157.1)</b> | <b>4 879 392.1</b>   |
|  |             |                      |                      | <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>          |             | <b>372 592 703.6</b>  | <b>336 886 101.5</b> |
|  |             |                      |                      | Cuentas de Orden                          | 36          | 51117 229.4           | 421754 563.7         |

  
 OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ  
 Director General de Contabilidad Pública  
 Dirección General de Contabilidad Pública

  
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 CRUZ ISABEL CAÑORIO SALCEDO  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

**GOBIERNO NACIONAL**  
**ESTADO DE GESTIÓN**

**EJERCICIO 2016**

( En Miles de Soles )

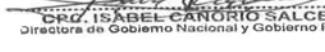
**CUADRO N° 09**

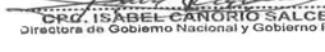
Por los Años Terminados al 31 de Diciembre 2016 y 2015

| <b>CONCEPTO</b>   | <b>2016</b>              | <b>2015</b>              |
|---|--------------------------|--------------------------|
| <b>INGRESOS</b>   |                          |                          |
| Ingresos Tributarios Netos                                      | 37                       | 99 208 838.3             |
| Ingresos No Tributarios, Vtas. Netas y Otros Ing. Operacionales | 38                       | 7 187 586.7              |
| Traspasos y Remesas Recibidas                                   | 39                       | 6 768 102.3              |
| Donaciones y Transferencias Recibidas                           | 40                       | 4 338 626.5              |
| Ingresos Financieros  | 41                       | 16 108 204.8             |
| Otros Ingresos  | 42                       | 26 168 466.6             |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>159 779 825.2</b>     | <b>137 106 114.3</b>     |
| <b>COSTOS Y GASTOS</b>  |                          |                          |
| Costo de Ventas y Otros Costos Operacionales                    | 43                       | ( 2 117 344.8)           |
| Gastos de Ventas  | 44                       | ( 1 178.4)               |
| Gastos Administrativos  | 45                       | ( 19 892.2)              |
| Gastos en Bienes y Servicios                                    | 46                       | ( 19 745 7714)           |
| Gastos de Personal  | 47                       | ( 33 142 258.7)          |
| Gastos por Pensiones Prest. y Asistencia Social                 | 48                       | ( 4 845 318.9)           |
| Donaciones y Transferencias Otorgadas                           | 49                       | ( 9 006 448.2)           |
| Traspasos y Remesas Otorgadas                                   | 50                       | ( 8 817 7919)            |
| Estimaciones y Provisiones del Ejercicio                        | 51                       | ( 13 324 910.5)          |
| Gastos Financieros  | 52                       | ( 22 685 789.0)          |
| Otros Gastos  | 53                       | ( 12 692 415.6)          |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>                                    | <b>( 126 399 119.6 )</b> | <b>( 116 140 682.7 )</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)</b>              | <b>33 380 705.6</b>      | <b>20 965 431.6</b>      |

  
**OSCAR PAULINO RAMIREZ**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
  
**OSCAR PAULINO RAMIREZ**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
  
**OSCAR PAULINO RAMIREZ**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS**  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
  
**OSCAR PAULINO RAMIREZ**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

**GOBIERNO NACIONAL**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**EJERCICIO 2016**

( En Miles de Soles)

CUADRO N° 10

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

| <b>CONCEPTO</b>                                       | <b>HACIENDA<br/>NACIONAL</b> | <b>HACIENDA<br/>NACIONAL<br/>ADICIONAL</b> | <b>RESULTADOS<br/>NO<br/>REALIZADOS</b> | <b>RESULTADOS<br/>ACUMULADOS</b> | <b>TOTAL</b>           |
|---|------------------------------|--|---|----------------------------------|------------------------|
| <b>SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2015</b>                  | <b>106 488 563.4</b>         | <b>( 95 890 015.5)</b>                     | <b>97 687 750.6</b>                     | <b>( 82 493 735.6)</b>           | <b>25 792 562.9</b>    |
| Ajustes de Ejercicios Anteriores                      | 85 624.8                     | 5 089 375.5                                | 42 642.2                                | 4 109 514.0                      | 9 327 166.5            |
| Efecto Acum. de Camb.en Políticas Contab.y Correc.    |                              |  | ( 3.4)                                  | 5 482.8                          | 5 479.4                |
| Traspasos y Remesas del Tesoro Público                |                              | ( 28 575 773.9)                            |   |                                  | ( 28 575 773.9)        |
| Traspasos y Remesas de Otras Entidades                |                              | ( 25 788.5)                                |   |                                  | ( 25 788.5)            |
| Traspasos de Documentos                               |                              | 14 102 74.9                                |   |                                  | 14 102 74.9            |
| Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)                | 83 154.1                     | ( 2 553 494.5)                             | ( 23 499 715.8)                         | 1949 863.2                       | ( 24 020 193.0)        |
| Superavit (Déficit) del Ejercicio                     |                              |  |   | 20 965 431.6                     | 20 965 431.6           |
| Traslado entre Cuentas Patrimoniales                  | ( 4 477 651.7)               | 95 928 941.5                               |   | ( 91451289.8)                    | 0.0                    |
| Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción | ( 87 282.8)                  | 242.2                                      |   | 87 282.8                         | 242.2                  |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015</b>              | <b>102 092 407.8</b>         | <b>( 24 616 238.3)</b>                     | <b>74 230 673.6</b>                     | <b>( 146 827 451.0)</b>          | <b>4 879 392.1</b>     |
| <b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2016</b>           | <b>102 092 407.8</b>         | <b>( 24 616 238.3)</b>                     | <b>74 230 673.6</b>                     | <b>( 146 827 451.0)</b>          | <b>4 879 392.1</b>     |
| Ajustes Ejercicios Anteriores                         | ( 127 131.4)                 | ( 5 134 364.3)                             | ( 7 759 997.0)                          | ( 48 622 652.0)                  | ( 61644 144.7)         |
| Efecto Acum. de Camb.en Políticas Contab.y Correc.    |                              |  |   | 154.9                            | 154.9                  |
| Traspasos y Remesas del Tesoro Público                |                              | ( 34 902 919.0)                            |   |                                  | ( 34 902 919.0)        |
| Traspasos y Remesas de Otras Entidades                |                              | 110 783.7                                  |   |                                  | 110 783.7              |
| Traspasos de Documentos                               |                              | ( 3 072 380.1)                             |   |                                  | ( 3 072 380.1)         |
| Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)                | 299 246.5                    | ( 69 703 897.9)                            | 34 721 676.0                            | 68 603 619.1                     | 33 920 643.7           |
| Superavit (Déficit) del Ejercicio                     |                              |  |   | 33 380 705.6                     | 33 380 705.6           |
| Traslado entre Cuentas Patrimoniales                  | ( 12 227 859.9)              | 98 845 244.1                               |   | ( 86 617 384.2)                  | 0.0                    |
| Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción | ( 10 307.6)                  |  |   | 9 914.3                          | ( 393.3)               |
| <b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2016</b>                 | <b>90 026 355.4</b>          | <b>( 38 473 771.8)</b>                     | <b>101 192 352.6</b>                    | <b>( 180 073 093.3)</b>          | <b>( 27 328 157.1)</b> |

  
**OSCAR A. PALMEIRO RAMÍREZ**  
 Director de Contabilidad Pública

**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
  
**DR. ISABEL CANORIO SALCEDO**  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

**GOBIERNO NACIONAL**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EJERCICIO 2016**

( En Miles de Soles )

**CUADRO N° 11**

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2016 y 2015

| CONCEPTO   | 2016                    | 2015                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| <b>A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>   |                         |                         |
| Cobranza de Impuestos, Contribuciones y Derechos Administrativos   | 94 544 806.8            | 93 027 458.0            |
| Cobranza de Aportes por Regulación   | 772 358.8               | 715 696.3               |
| Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Rentas de la Propiedad   | 6 111 388.9             | 5 812 437.2             |
| Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas   | 3 082 076.6             | 942 693.5               |
| Traspasos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público  | 109 766 561.7           | 105 204 379.8           |
| Otros  | 28 592 466.5            | 30 372 374.5            |
| <b>MENOS</b>   |                         |                         |
| Pago a Proveedores de Bienes y Servicios   | ( 20 942 388.1 )        | ( 20 582 558.6 )        |
| Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales   | ( 20 070 411.5 )        | ( 18 458 514.9 )        |
| Pago de Otras Retribuciones Complementarias  | ( 14 128 70.4 )         | ( 12 177 62.9 )         |
| Pago de Pensiones y Otros Beneficios   | ( 9 248 539.7 )         | ( 9 290 989.9 )         |
| Pago por Prestaciones y Asistencia Social  | ( 473 325.2 )           | ( 436 714.4 )           |
| Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas   | ( 2 956 843.2 )         | ( 2 588 810.9 )         |
| Traspasos y Remesas Corrientes Entregadas al Tesoro Público  | ( 63 367 616.7 )        | ( 62 379 138.4 )        |
| Otros  | ( 120 966 900.5 )       | ( 117 818 188.7 )       |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>      | <b>3 430 764.0</b>      | <b>3 302 360.6</b>      |
| <b>B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>   |                         |                         |
| Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros   | 890.2                   | 23 379.3                |
| Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo   | 150.4                   | 1945.3                  |
| Otros  | 1946 968.2              | 3 615 15.7              |
| <b>MENOS</b>   |                         |                         |
| Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros  | ( 2 348 750.5 )         | ( 2 447 258.6 )         |
| Pago por Construcciones en Curso   | ( 4 760 225.1 )         | ( 5 291 498.8 )         |
| Pago por Compras de Otras Cuentas del Activo   | ( 3 182 521.4 )         | ( 4 608 550.1 )         |
| Otros  | ( 4 650 418.9 )         | ( 7 624 845.0 )         |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>      | <b>( 12 993 907.1 )</b> | <b>( 16 331 712.2 )</b> |
| <b>C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>  |                         |                         |
| Donaciones y Transferencias de Capital Recibidas   | 513 861.7               | 476 010.1               |
| Traspasos y Remesas de Capital Recibidas del Tesoro Público  | 156 978 818.3           | 158 503 734.1           |
| Endeudamiento Interno y/o Externo  | 4 564 176.9             | 4 411 919.6             |
| Otros  | 27 563 398.7            | 27 536 814.8            |
| <b>MENOS</b>   |                         |                         |
| Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda   | ( 4 026 411.9 )         | ( 3 694 974.8 )         |
| Donaciones y Transferencias de Capital Entregadas  | ( 3 194 105.1 )         | ( 2 277 449.2 )         |
| Traspasos y Remesas de Capital Entregadas al Tesoro Público  | ( 34 156 584.0 )        | ( 33 026 837.2 )        |
| Otros  | ( 136 849 157.9 )       | ( 127 780 385.5 )       |
| Traslado de saldos por Fusión, Extinción, Adscripción  | ( 369.7 )               | 0.0                     |
| <b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b> | <b>11 393 627.0</b>     | <b>24 148 831.9</b>     |
| <b>D. AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>   | <b>1 830 483.9</b>      | <b>11 119 480.3</b>     |
| <b>E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>                                     | <b>59 247 108.7</b>     | <b>48 129 620.6</b>     |
| <b>F. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>                                   | <b>61 077 592.6</b>     | <b>59 249 100.9</b>     |

  
**OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

  
**Cruz Isabel Canorio Salcedo**  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

### **3.2 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **NOTA Nº 1: FINALIDAD**

La Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Ley Nº 28708 y su modificatoria la Ley Nº 29537, define los objetivos del Sistema Nacional de Contabilidad, estableciendo como objetivos primordiales:

- Armonizar y homogenizar la contabilidad en los sectores público y privado mediante la aprobación de la normatividad contable.
- Elaborar la Cuenta General de la República a partir de las rendiciones de cuentas de las entidades del sector público.
- Elaborar y proporcionar a las entidades responsables, la información necesaria para la formulación de las cuentas nacionales, cuentas fiscales y planeamiento.
- Proporcionar información contable oportuna para la toma de decisiones en las entidades de los sectores público y privado.

La Cuenta General de la República, es un instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera, es elaborada a partir de las rendiciones de cuentas que presentan cada una de las entidades que conforman el sector público mediante estados financieros, estados presupuestarios e información complementaria, en el presente capítulo se presenta información correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

El Sistema Nacional de Contabilidad Pública es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicación a las entidades y órganos que lo conforman, contribuye al cumplimiento de sus fines y objetivos; definición establecida por la Ley Nº 28112, Ley Marco de Administración Financiera del Sector Público.

En lo correspondiente al sector público, tiene por finalidad, establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República. Se rige por los principios de uniformidad, integridad, oportunidad, transparencia y legalidad.

La indicada Ley, establece a la Dirección General de Contabilidad Pública, como Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad, quien tiene como principales atribuciones dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados con su ámbito, disposiciones complementarias y, las directivas e instructivos de contabilidad para el registro sistemático de todas las transacciones que realizan las entidades del sector público; con incidencia en la situación económico-financiera, además elabora los informes financieros correspondientes a la gestión de las mismas, recibe y procesa las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República, evalúa la aplicación de las normas de contabilidad y otras atribuciones de su competencia.

## **NOTA Nº 2: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES CONSIDERADAS EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE**

La contabilidad del Estado, tiene como objetivo primordial contribuir a la mejora permanente en la toma de decisiones para los distintos niveles y sectores de gobierno.

El nivel Gobierno Nacional, en el presente capítulo está conformado por las entidades del Gobierno Central, que comprende a los Ministerios, Poderes del Estado, Otras Entidades de Gasto y Entidades Captadoras; Instituciones Públicas Descentralizadas que incluye al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales; Universidades Nacionales; Organismos Descentralizados Autónomos y Sociedades de Beneficencia Pública, que han elaborado su información contable bajo el esquema del Plan Contable Gubernamental y; las Entidades de Tratamiento Empresarial preparan su información de acuerdo al Plan Contable General Empresarial, en el presente documento se está mostrando su adecuación a nivel de los estados financieros gubernamentales y en notas a dichos estados financieros en el rubro Otros, por su representatividad.

Las entidades del Gobierno Nacional para la contabilización de sus operaciones utilizan el Plan Contable Gubernamental, como herramienta fundamental que les permite mejorar de manera sustancial el registro y procesamiento de la información contable, así como la formulación de los reportes exigidos en las redacciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República, Cuentas Fiscales, Cuentas Nacionales, planeamiento, fiscalización y el control.

El Plan Contable Gubernamental, contiene todas las modificaciones que se han presentado desde su puesta en marcha, es decir todas aquellas que se han incluido, excluido o modificado en el tiempo, desde su aprobación con Resolución Directoral Nº 001-2009-EF/93.01 y sus modificatorias aprobadas con las siguientes Resoluciones Directoriales: Nº 002-2010-EF/93.01; Nº 011-2011-EF/93.01; Nº 009-2012-EF/51.01; Nº 004, 014-2013-EF/51.01; Nº. 006, 007, 009, 011, 015-2014-EF/51.01; Nº 010-2015-EF/51.01; Nº 002, 015-2016-EF/51.01 y Nº 003-2017-EF/51.01.

Los Estados Financieros del Gobierno Nacional 2016 incluyen la regularización efectuada por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, en el marco de las NICSP 14 Hechos Incurridos Despues de la Fecha de Presentación, solicitada mediante Memorando N° 293-2017-EF/52.07, debido a una duplicidad de registro en las Operaciones del Fondo de Fortalecimiento del Desarrollo Productivo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), a cargo de COFIDE, por S/ 577 165,6 mil. La mencionada información financiera es regularizada con Memorando N° 295-2017-EF/52.07.

Los principales principios y prácticas contables aplicadas para el registro de las operaciones y elaboración de los Estados Financieros son:

### **Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales**

Las entidades del Gobierno Nacional, registran sus obligaciones previsionales, en el marco del Decreto Supremo Nº 026-2003-EF que dicta las disposiciones para el registro y control de las obligaciones previsionales a cargo del Estado, en virtud del cual la Oficina de Normalización Previsional -ONP, debe efectuar el cálculo actuarial del Régimen Pensionario del Decreto Ley Nº

19990 y el cálculo de las Reservas del Régimen Pensionario del Decreto Ley Nº 20530, cuyo financiamiento proviene de los recursos del Tesoro Público.

Las Estimaciones para Obligaciones Previsionales son de periodicidad anual de conformidad con los lineamientos establecidos por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

Mediante Resolución Directoral Nº 014-2016-EF/51.01, se establece la nueva metodología para el registro contable de las obligaciones previsionales a cargo del Estado reconociéndose como pasivo a partir del ejercicio 2016, lo que conlleva a que se salden los importes de las cuentas y subcuentas de control de obligaciones previsionales, asimismo se deroga la metodología para el registro de las obligaciones previsionales establecidas en el instructivo Nº 20 aprobado con Resolución de Contaduría Nº 159-2003-EF.93.01.

El cambio de la metodología de registro de las obligaciones previsionales representa un cambio de política contable.

El cálculo de la compensación por tiempo de servicio de los trabajadores nombrados y contratados por servicios personales, se aplica de acuerdo al inciso c), artículo 54º del Decreto Legislativo Nº 276, modificado por la Ley Nº 25224, y para los servidores que se encuentran bajo el régimen del sector privado, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ley Nº 728.

#### **Moneda Funcional y Moneda de Presentación**

Los Estados Financieros de las entidades del Gobierno Nacional expresan y presentan su información en Soles, moneda de curso legal en el país; moneda funcional con la que se efectúan las transacciones.

La elaboración del presente tomo de la Cuenta General de la República es realizada en miles de soles.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a moneda de medición en el país, usando el tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan, el mismo que es aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones. Los saldos del activo y pasivo en moneda extranjera se expresan utilizando el tipo de cambio vigente al cierre de cada periodo y las ganancias y pérdidas resultantes de la reexpresión de activos y pasivos al cierre del ejercicio se registran en los resultados del ejercicio.

#### **Propiedad Planta y Equipo**

Las entidades del Gobierno Nacional, registran las propiedades, planta, equipos y otros activos, en cada una de ellas, para su presentación en los Estados Financieros; los edificios y terrenos se presentan a valor revaluado y los demás bienes de propiedades, planta y equipo se presentan al costo, neto de depreciación acumulada. Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Gestión.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición, incluyendo aranceles e impuestos de compra no-reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para

ubicar y dejar al activo en condiciones de trabajo y uso. Los gastos incurridos después que los activos fijos se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento, se cargan normalmente a resultados del periodo. En el caso que se demuestre claramente que los gastos resultarán en beneficios futuros por el uso de los inmuebles, mobiliario y equipo, más allá de su estándar de performance original, son capitalizados como costo adicional.

El ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, emitió la Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01 que aprobó la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, "Metodología para la Modificación de la Vida útil de Edificios, Revaluación de Edificios y Terrenos, Identificación e Incorporación de Edificios y Terrenos en Administración Funcional y Reclasificación de Propiedades de Inversión en las Entidades Gubernamentales", en consideración a la Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP 16 Propiedades de Inversión y NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo; la Directiva establece que la Oficina General de Administración dispondrá que la Oficina responsable del Control Patrimonial o quien haga sus veces, efectúe el ingreso de la información en el Módulo de Revaluación de edificios y terrenos, de manera directa o importándolo de otro sistema si lo hubiere, identificando para el caso de edificios el tipo de material, de existir más de un material utilizado en su construcción, se considerará el material predominante, y se determinará la nueva vida útil, de acuerdo al rango de vida útil en años y la tasa lineal de depreciación correspondiente, de acuerdo a las especificaciones señaladas en la citada directiva.

Con Resolución Directoral N° 001-2017-EF/51.01, se fija hasta el 31 de Marzo del 2017, como nuevo plazo para que las entidades gubernamentales registren los datos en el Módulo Web de Revaluación de Edificios y Terrenos en aplicación de lo dispuesto en la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, aprobada con Resolución Directoral N° 006-2014-EF/51.01.

Mediante Resolución Directoral N° 014-2016-EF/51.01, se estable que las entidades que adquieran o construyan con cargo a su presupuesto institucional bienes de Propiedades, Planta y Equipo y Otros Activos, para transferir a otras entidades, se presentan en el rubro Otras Cuentas del Activo Corriente, representando un cambio de política contable de presentación de información al cierre del ejercicio 2016.

#### **Cuentas por Cobrar**

Representan los derechos por obligaciones contraídas con terceros por conceptos de impuestos, tasas, venta de bienes, venta de servicios, renta de la propiedad, locación de inmueble.

Las cuentas por cobrar se reconocen a valor razonable de la transacción, generalmente igual a su valor nominal, menos los adelantos recibidos y se valorizan al costo amortizado, teniendo en consideración las demás normas vigentes.

Los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por cobrar diversas y préstamos, se presentan en el activo corriente o activo no corriente del Estado de Situación Financiera, conforme a las fechas de vencimiento, neto de la estimación de Cuentas de Cobranza Dudosa y Reclamaciones Impositivas.

Para contabilizar la estimación y cancelación de cuentas incobrables, se debe agotadas las acciones administrativas o jurídicas.

### **Base de Registro de Hechos Económicos**

Las operaciones económica de cada una de las entidades que conforman el nivel Gobierno Nacional, son realizadas utilizando el Plan Contable Gubernamental teniendo como base el principio del devengado, por el cual los movimientos y transacciones se registran en el momento en que el valor económico se crea, transforma, intercambia, transfiere o extingue, independientemente del momento en que se cobra o paga y se registran en los períodos con los cuales se relacionan los hechos económicos.

### **Procedimientos de Integración**

Los cuatro Estados Financieros principales denominados: Estado de Situación Financiera, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, a nivel del Gobierno Nacional, está compuesta por la integración individualizada de cada una de las entidades que conforman el Gobierno Central, comprendido por: Ministerios; Poderes del Estado; Otras Entidades de Gasto y Entidades Captadoras; Instituciones Públicas Descentralizadas que comprende al Fondo Consolidado de Reservas Previsionales; Universidades Nacionales; Organismos Descentralizados Autónomos; Sociedades de Beneficencia Pública y Entidades de Tratamiento Empresarial; efectuándose las eliminaciones intrasistemas de los saldos de la cuenta Traspasos y Remesas Recibidas del Tesoro Público, entre entidades del Estado; y es presentada en forma comparativa respecto al año anterior.

Las entidades del Gobierno Nacional que han tenido operaciones recíprocas entre Unidades Ejecutoras del mismo Pliego, emiten adicionalmente Estados Financieros Consolidados a nivel pliego, Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión, los mismos que están siendo considerados en la elaboración y presentación de la Cuenta General de la República para el presente ejercicio.

Los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y el Estado de Gestión presentan Notas a dichos estados en forma comparativa respecto al ejercicio anterior, las mismas que explican los cambios cualitativos y cuantitativos así como los efectos más significativos ocurridos durante el presente periodo, comentándose además los rubros con mayor incidencia en la integración de los mismos.

Se comenta además el análisis de la estructura y tendencia del Estado de Situación Financiera y del Estado de Gestión, así como el análisis y la aplicación de los ratios más representativos.

El Estado de Flujos de Efectivo integrado, muestra la siguiente diferencia respecto al ejercicio anterior:

| (En Miles de Soles)   |                |
|---|----------------|
| Concepto  | Importe        |
| Saldo efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el Ejercicio 2015 | 59 249 100,9   |
| Saldo efectivo y equivalente de efectivo al inicio del Ejercicio 2016   | 59 247 108,7   |
| <b>Diferencia</b>   | <b>1 992,2</b> |

La diferencia corresponde a la información de las Sociedades de Beneficencia Pública de: Mollendo, Chuquibamba, Chivay, Juliaca y Hancarqui, por el importe de S/ 1 842,1 mil, que presentaron

información contable en el ejercicio 2015, y que en el presente periodo han quedado en la condición de omisas a la rendición de cuentas; y S/ 150,1 mil corresponde a la Asamblea Nacional de Rectores que ha sido declarada en extinción en el ejercicio 2016.

#### NOTA N° 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Representa los medios de pago, tales como dinero en efectivo, caja chica, fondos para pagos en efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras públicas y privadas, conformado principalmente por las cuentas corrientes abiertas en el Banco de la Nación, Banco Central de Reserva del Perú, depósitos en instituciones financieras privadas, y recursos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro – CUT. Compuesto por:

| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO<br>(En Miles de Soles) |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO  | 2016                | 2015                |
| Caja  | 68 939,5            | 31856,8             |
| Caja Chica  | 9 391,3             | 7 511,7             |
| Depósitos en Instituciones Financieras Públicas           | 45 303 308,0        | 43 190 163,3        |
| Depósitos en Instituciones Financieras Privadas           | 8 325 521,6         | 9 717 555,0         |
| Ingresos en Tránsito                                      | 9 166,6             | 3 992,8             |
| Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro-CUT   | 7 303 066,8         | 6 261 636,8         |
| Otros   | 58 198,8            | 36 384,5            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>61 077 592,6</b> | <b>59 249 100,9</b> |

Rubro que aumento respecto al año anterior en S/ 1 828 491,7 mil, está representado por los Depósitos en Instituciones Financieras Públicas S/ 2 113 144,7 mil, Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro Público – CUT con S/ 1 041 430,0 mil, y una disminución en Los Depósitos en Instituciones Financieras Privadas de S/ 1 392 033,4 mil; en la variación destacan:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público** con un aumento de S/ 864 306,3 mil, compuesto significativamente por depósitos en cuentas corrientes y cuentas a plazo en el Banco de la Nación y en el Banco Central de Reserva del Perú, en moneda nacional y extranjera, por recursos que administra el Tesoro Público de las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, Endeudamiento, Donaciones, Transferencias, Contribuciones a Fondos, Foncomun, Impuestos Municipales, Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones de las entidades del Sector Público, asimismo por los depósitos a plazos en entidades financieras del sector privado principalmente por recaudación tributaria, entre otros.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presenta un aumento de S/ 748 757,1 mil, que corresponde principalmente a los recursos centralizados en la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT), seguido por los saldos en depósitos en instituciones financieras públicas y privadas, que son cuentas de depósitos a plazos, destinados a mejorar la rentabilidad de los fondos recaudados o recibidos por el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL; los Recursos Directamente Recaudados corresponde a tasas, canon, multas y derechos de las Direcciones Generales de Comunicaciones, Aéreo, Acuático, Transporte Terrestre, Caminos y Ferrocarriles, por permisos de operaciones de servicio de transporte, derecho de exámenes, licencias, servicios de inspección técnica, licencias de conducir, valor físico de placa, fondo de accidentes de tránsito, derechos de

comunicaciones, telecomunicaciones y derechos de vía entre otros; saldo que también está compuesto por el financiamiento externo, proveniente de contratos de préstamos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF y Banco Interamericano de Desarrollo - BID, para financiar los programas de Caminos Departamentales (prestamos 1657 BID y 7322-BIRF) y el programa de Transporte Rural Descentralizado (prestamos 1810-BID y 7423 BIRF).

#### NOTA N° 4: INVERSIONES DISPONIBLES

Compuesto por la agrupación de bonos, pagares, letras y otros valores negociables adquiridos, de fácil convertibilidad y constituyen verdaderos sustitutos temporales de dinero, se detalla:

| INVERSIONES DISPONIBLES<br>(En Miles de Soles) |                  |                  |
|--|------------------|------------------|
| CONCEPTO                                       | 2016             | 2015             |
| Bonos  | 557 503,1        | 127 846,9        |
| Letras   | 108,0            | 167,3            |
| Otros  | 60 040,7         | 96 707,3         |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>617 651,8</b> | <b>224 721,5</b> |

Presenta una variación positiva de S/ 392 930,3 mil, destacando el rubro Bonos con S/ 429 656,2 mil, una disminución en la divisionaria Otros de S/ 36 666,6 mil, y Letras S/ 59,3 mil; representado principalmente por la **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, que sobresale con un aumento de S/ 344 657,9 mil, originada por la compra de Bonos Soberanos con recursos del Fondo de la Deuda Soberana - FDS, operaciones realizadas de acuerdo al reglamento del Fondo aprobado con Resolución Ministerial N° 331-2016/EF/52; de conformidad con lo dispuesto en la Séptima Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30116 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año fiscal 2014.

#### NOTA N° 5: CUENTAS POR COBRAR

Representan derechos de cobranza por tributos, ventas de bienes, servicios, derechos administrativos, entre otras cuentas por cobrar a favor del Estado, que se espera realizar a corto plazo, compuesto por:

| CUENTAS POR COBRAR<br>(En Miles de Soles)          |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO   | 2016                | 2015                |
| Impuestos y Contribuciones Obligatorias            | 3 450 451,4         | 3 297 494,9         |
| Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administ.   | 222 015,6           | 197 895,7           |
| Rentas de la Propiedad                             | 378 980,3           | 124 612,1           |
| Derivados Financieros                              | 939,5               | 326,7               |
| Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Priv. | 69 018,6            | 282 893,9           |
| Otras Cuentas por Cobrar                           | 34 129,6            | 42 289,3            |
| Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación          | 43 162 399,8        | 48 872 961,4        |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>47 317 934,8</b> | <b>52 818 474,0</b> |
| Menos: Estim. Cob. Dudosa                          | (43 458 016,0)      | (49 304 975,3)      |
| <b>TOTAL NETO</b>                                  | <b>3 859 918,8</b>  | <b>3 513 498,7</b>  |

El saldo neto presenta un aumento de S/ 346 420,1 mil, y a nivel total una disminución de S/ 5 500 539,2 mil, destacando Cuentas por Cobrar de Dudosa Recuperación con una reducción S/ 5 710 561,6 mil, y un aumento en el rubro Otras Rentas de la Propiedad de S/ 254 368,2 mil; en el saldo neto sobresale:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria** (captadora), aumentó S/ 280 652,8 mil, obedece fundamentalmente al incremento de las cuentas por cobrar a corto plazo de los tributos aduaneros, que muestra un aumento de S/ 224 679,2 mil, debido a los documentos aduaneros acogidos al sistema de garantías previas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 160º del Decreto Legislativo Nº 1053 – Ley General de Aduanas, cuyo vencimiento de pago se hace efectivo el 20 del siguiente mes. Cabe indicar que los tributos internos, acumulan los saldos pendientes de cobro de impuestos por cobrar emitidos en el ejercicio, que no se encuentran en impugnaciones impositivas, actualizada al 31 de diciembre.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presenta un aumento de S/ 237 740,8 mil, compuesto principalmente por Rentas de Propiedad, que son los derechos que se obtienen por la explotación o concesión de bienes públicos, brindados por la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones y Dirección General de Autorizaciones en Telecomunicaciones por concepto de Canon; la variación relevante se debe a las cuentas por cobrar registradas por la Dirección de Concesiones en Comunicaciones a las empresas América Móvil Perú S.A.C. y Telefónica del Perú S.A.
- **Agencia de la Promoción de la Inversión Privada** (captadora), muestra una variación negativa de S/ 213 875,3 mil, que corresponde a disminuciones por la distribución de los fondos en poder de PROINVERSIÓN Gastadora, por los pagos efectuados de Engie Energía Perú S.A., por el usufructo de la Central Hidroeléctrica de Yucán, así como el pago efectuado por Américas Potash Perú S.A., menos la reclasificación a provisión de cuentas de cobranza dudosa de las cuentas por cobrar de la empresa Sider Corp S.A.

## NOTA N° 6: OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Rubro que representa la parte corriente de las deudas a favor de las entidades del Estado, como los documentos cancelatorios, prestamos , entre otros derechos de cobro a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las entidades, las cuentas que lo componen son:

| OTRAS CUENTAS POR COBRAR<br>(En Miles de Soles) |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO  | 2016                | 2015                |
| Venta De Activos No Financieros Por Cobrar      | 2 238,2             | 9 331,6             |
| Subsidos - Essalud                              | 1 105,4             | 1 880,1             |
| Documentos Cancelatorios                        |                     | 1 851,3             |
| Depósitos Entregados En Garantía                | 72 887,0            | 74 802,2            |
| Por Deuda Asumida                               | 272,9               | 272,9               |
| Honras De Aval u Otras Garantías                |                     | 2 902,4             |
| Convenios Por Endeudamiento                     | 589 528,5           | 645 099,6           |
| Al Personal                                     | 28 929,3            | 28 323,4            |
| Multas y Sanciones                              | 455 442,6           | 638 887,0           |
| Otras Cuentas Por Cobrar Diversas               | 4 547 076,6         | 5 573 439,4         |
| Cuentas Por Cobrar Div. De Dudosa Recup.        | 21 993 033,4        | 23 455 761,1        |
| Préstamos Para Fines Educativos                 | 11 595,0            | 11 535,7            |
| Préstamos Para Fines Agropecuarios              | 1 187,5             | 1 459,2             |
| Otros Préstamos                                 | 4 897,6             | 5 897,3             |
| Préstamos De Dudosa Recuperación                | 19 112,4            | 17 654,1            |
| Impuestos y Contribuciones                      | 98 959,6            | 90 467,0            |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>27 826 266,0</b> | <b>30 559 564,3</b> |
| Menos: Est. Cob. Dudosa                         | (22 127 088,7)      | (23 634 751,3)      |
| <b>TOTAL NETO</b>                               | <b>5 699 177,3</b>  | <b>6 924 813,0</b>  |

Rubro que presenta una variación neta negativa de S/ 1 225 635,7 mil y a nivel total S/ 2 733 298,3 mil, disminución que se encuentra representado por Cuentas por Cobrar Diversas de Dudosa Recuperación con S/ 1 462 727,7 mil. Sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, disminuyó S/ 422 399,9 mil, que corresponde a Operaciones por Certificados de Inversión Pública Regional y Local (CIPREL), garantías, depósitos colaterales, convenios de traspasos de recursos y diversos recursos por depositar en cuentas bancarias a nombre del Tesoro Público, incluye Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/ 388 701,4 mil, saldo correspondiente a los Decretos de Urgencia N° 004-2014 y 002-2015, que establecen medidas extraordinarias para estimular la economía; y medidas extraordinarias en materia económica financiera de la SUNAT con S/ 275 000,0 mil, y los Certificados de Inversión Pública Regional y Local, aplicados en el pago del Impuesto a la Renta y devueltos al Tesoro Público por las entidades, según Ley N° 29230, destacando la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua S/ 16 021,9 mil, Municipalidad Provincial de Cusco S/ 6 405,4 mil, Municipalidad Provincial de Hualgayoc - Bambamarca S/ 5 394,8 mil; Gobierno Regional de Arequipa sede central S/ 18 626,4 mil, y Gobierno Regional de Piura – cede central con S/ 10 988,2 mil.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria** (captadora), muestra una disminución de S/ 212 035,8 mil, compuesto por las Multas y Otras Cuentas por Cobrar Diversas en el segmento de tributos internos, que acumula los saldos pendientes de cobro de resoluciones de multa exigibles por cobrar, emitidas en el ejercicio, que no se encuentran en impugnaciones

impositivas actualizada al cierre del ejercicio. Así como el ajuste por la actualización de la deuda tributaria.

- **La Oficina de Normalización Previsional**, disminuye S/ 163 979,5 mil, se origina principalmente por la variación presentada en el Sistema Nacional de Pensiones, Decreto Ley Nº 19990, la Administración Central y el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo por S/ 164 229,1 mil, y un aumento originado en la entrega de garantías por el alquiler de los locales para el funcionamiento de las oficinas y plataformas departamentales con el importe de S/ 249,6 mil.

#### NOTA Nº 7: INVENTARIOS

Rubro compuesto por los bienes adquiridos que son destinados al uso, consumo y/o transferencias a otras entidades, asimismo los bienes adquiridos para ser destinados a la venta, o distribución en forma gratuita, y aquellos que se encuentran en proceso de producción. Presenta la siguiente estructura:

| INVENTARIOS<br>(En Miles de Soles)             |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO                                       | 2016               | 2015               |
| Bienes y Suministros de Funcionamiento         | 3 599 311,0        | 3 706 361,3        |
| Bienes para la Venta                           | 117 954,6          | 133 512,5          |
| Bienes de Asistencia Social                    | 124 961,7          | 116 997,0          |
| Materias Primas                                | 1 637,4            | 1 758,1            |
| Materiales Auxiliares, Suministros y Repuestos | 5 829,5            | 5 638,7            |
| Envases y Embalajes                            | 2 932,6            | 146,4              |
| Productos en Proceso                           | 5 073,5            | 4 424,2            |
| Productos Terminados                           | 10 244,9           | 6 367,1            |
| Bienes en Tránsito                             | 43 417,9           | 90 994,9           |
| Otros  | 105,7              | 513,7              |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>3 911 468,8</b> | <b>4 066 713,9</b> |
| Menos: Desvalorización de Bienes               | ( 63 068,2)        | ( 17 615,8)        |
| <b>TOTAL NETO</b>                              | <b>3 848 400,6</b> | <b>4 049 098,1</b> |

Presenta una disminución neta de S/ 200 697,5 mil, y a nivel total S/ 155 245,1 mil, destacando el rubro Bienes y Suministros de Funcionamiento con S/ 107 050,3 mil, y Bienes en Tránsito S/ 47 577,0 mil, las entidades que destacan son:

- **Ministerio de Defensa**, con una disminución de S/ 78 332,1 mil, representado principalmente por Materiales y Útiles S/ 79 135,1 mil, combustibles, carburantes, lubricantes y afines S/ 59 834,9 mil, debido a la contabilización de los consumos y regularizaciones realizadas durante el ejercicio 2016, asimismo presenta una variación positiva en Municiones, explosivos y similares en S/ 47 721,0 mil, producto del inventario físico valorizado, y las acciones recomendadas por el Órgano de Control Institucional, y por las compras realizadas en el presente ejercicio de Alimentos y bebidas para consumo humano con S/ 32 770,2 mil.
- **Ministerio de Salud**, disminuyó S/ 75 637,7 mil, respecto al saldo mostrado el año anterior, explicado principalmente por la rebaja en la compra de Medicamentos S/ 24 652,1 mil, y la variación más significativa se encuentra en el rubro Bienes Desvalorizados, por los bienes siniestrados los cuales serán dados de baja, como consecuencia del incendio ocurrido en el almacén del Agustino en el mes de Octubre 2016, correspondiente a la Unidad Ejecutora Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos de Salud.

- **Ministerio de Educación**, disminuyó S/ 32 978,1 mil, representado por la transferencia de bienes y suministros de funcionamiento, como materiales y útiles de enseñanza (libros textos y otros materiales impresos) por S/ 20 550,4 mil y la disminución en los bienes y suministros de funcionamiento por distribuir con S/ 8 258,9 mil, a las Instituciones Educativas de los Gobiernos Regionales.

#### NOTA N° 8: SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO

Compuesto por anticipos a proveedores, seguros y alquileres pagados por anticipado, primas pagadas por opciones, así como las entregas a rendir cuenta de viáticos, entre otros, que exceden la fecha de cierre del ejercicio, compuesto según detalle:

| SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO<br>(En Miles de Soles) |                  |                    |
|---|------------------|--------------------|
| CONCEPTO  | 2016             | 2015               |
| Seguros Pagados por Anticipado                                  | 50 164,1         | 66 285,2           |
| Alquileres Pagados por Anticipado                               | 9 634,3          | 14 215,7           |
| Anticipos A Contratistas y Proveedores                          | 429 809,0        | 703 108,1          |
| Entregas a Rendir Cuenta  | 178 307,8        | 198 570,8          |
| Otros   | 273 334,8        | 489 661,7          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>941 250,0</b> | <b>1 471 841,5</b> |

Respecto al año anterior se aprecia una disminución de S/ 530 591,5 mil, sobresaliendo los conceptos Anticipos a Contratistas y Proveedores con S/ 273 299,1 mil, y Otros con S/ 216 326,9 mil. Representado por:

- **Ministerio del Interior**, que disminuyó S/ 281 549,7 mil, siendo la variación más significativa los adelantos a los proveedores por S/ 267 073,3 mil, por el traslado del costo de 2 108 patrulleros inteligentes a la cuenta vehículos maquinarias y otras unidades por distribuir, para ser transferidos a los órganos policiales; el contrato de compra de los patrulleros se celebró entre el Gobierno del Perú y la Agencia de Inversión y Comercio de Corea (Kotra) y Daewoo International Corporation.
- **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social**, presenta una disminución de S/ 169 922,9 mil, representado principalmente por la rendición de cuentas que corresponde a la adquisición de bienes de capital ingresados en el almacén del Programa Nacional de Alimentación Escolar - PENAE a cargo de la Unidad Ejecutora Qali Warma por el importe significativo de S/ 165 414,3 mil, que en el ejercicio 2015 se reclasificó a la cuenta 1205.98 Otros, para el proyecto 00086409 Fortalecimiento de las Capacidades del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, para mejorar la atención alimentaria de los niños y niñas de las instituciones educativas del país.

## NOTA N° 9: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Rubro que agrupa los fideicomisos, comisiones de confianza y otras modalidades, encargos generales, anticipos a contratistas y proveedores y otras operaciones de similar naturaleza que devengan en periodos que exceden la fecha de cierre del ejercicio. Se encuentra conformado por:

| CONCEPTO  | OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO |                    |
|---|--------------------------|--------------------|
|   | (En Miles de Soles)      |                    |
| Fideicomisos y Comisiones de Confianza                                | 1681936,8                | 1473 938,1         |
| Anticipos a Contratistas y Proveedores                                | 338 735,5                | 271979,5           |
| Encargos Generales  | 738 673,7                | 723 555,4          |
| Transferencias con Condición Otorgadas                                | 772 429,1                |                    |
| Depositos Judiciales Consignados                                      | 28 866,2                 |                    |
| Anticipos por Servicios y Otros No Recuperados                        | 2 035,3                  | 1035,3             |
| Recursos- Tesoro Público  | 1630 569,8               | 3 222 113,9        |
| Edificios y Estructuras Cons.Por Cons.Para Otras Entidades            | 1221877,5                |                    |
| Vehiculos, Maqui.y Oras Unidades Por Transferir-Para Otras Entidades  | 225 334,5                |                    |
| Bienes Culturales,Agropecuarios, Mineros y Otros-Para Otras Entidades | 3 975,3                  |                    |
| Activos Intagibles Por Transferir-Para Otras Entidades                | 386,4                    |                    |
| Otros   | 53,9                     | 46,6               |
| <b>TOTAL</b>  | <b>6 644 874,0</b>       | <b>5 692 668,8</b> |

La variación positiva de S/ 952 205,2 mil está representada por un aumento en los rubros Construcciones de Edificios y Estructuras para Oras Entidades S/ 1 221 877,5 mil, Transferencias con Condición Otorgadas S/ 772 429,1 mil, Vehículos Maquinarias y Otras Unidades Por Transferir – Para Otras Entidades S/ 225 334.5 mil y una disminución en los Recursos del Tesoro Público con S/ 1 591 544,1 mil. Representado por:

- **Ministerio de Energía y Minas**, con un aumento de S/ 876 782,4 mil, compuesto significativamente por lo anticipos a contratistas y constructores para la ejecución de obras de Electrificación Rural y la reclasificación de la cuenta Construcciones de Estructuras, que corresponde al valor corriente de las obras terminadas pendiente de transferir a otros pliegos, en aplicación al literal d) de las disposiciones complementarias de la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 – “Metodología para el Reconocimiento, Medición, Registro y Presentación de los Elementos de Propiedad Planta y Equipo de las Entidades Gubernamentales”.

## NOTA N° 10: CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Representa el derecho de cobranza de los tributos, venta de bienes, servicios, derechos administrativos y otros a favor del Estado, cuya realización se espera lograr a largo plazo, compuesto por:

| CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO                       |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| (En Miles de Soles)                                    |                    |                    |
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| Impuestos y Contribuciones Obligatorias                | 1 101 101.6        | 1 281 111.9        |
| Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos | 1 768.1            | 3 603.2            |
| Rentas de la Propiedad                                 | 73 085.2           | 1 643.0            |
| Derivados Financieros                                  | 753 497.6          | 473 860.6          |
| Cuentas por Cobrar-Promoción de la Inversión Privada   | 93 439.4           | 125 025.4          |
| Otras Cuentas por Cobrar                               | 33 972.6           | 34 832.0           |
| <b>TOTAL</b>   | <b>2 056 864.5</b> | <b>1 920 076.1</b> |
| Menos: Estim. Cob. Dudosa                              | ( 29 192.6)        | ( 29 546.3)        |
| <b>TOTAL NETO</b>                                      | <b>2 027 671.9</b> | <b>1 890 529.8</b> |

Este rubro se incrementó a nivel neto S/ 137 142,1 mil, y a nivel total S/ 136 788,4 mil, representado por los Derivados Financieros S/ 279 637,0 mil, y una disminución en Impuestos y Contribuciones Obligatorias de S/ 180 010,3 mil, destacan:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, con un aumento de S/ 279 365,3 mil, corresponde principalmente a la Unidad Ejecutora Administración de la Deuda, siendo las operaciones más resaltantes, los instrumentos financieros derivados y contratados por la República del Perú, a valor de mercado por efecto de tipo de cambio S/ 185 443,2 mil; y por efecto de tasa de interés S/ 77 931,3 mil; y una rebaja en el rubro otras cuentas por cobrar de S/ 271,6 mil, por un juicio a favor de la entidad.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria** (captadora), disminuyó S/ 180 010,3 mil, responde a la implementación de las normas que simplifican y facilitan el acogimiento a este régimen, vigente a partir del presente ejercicio, como el no pago de cuota de acogimiento por fraccionamientos, cuando el plazo es menor o igual a 12 meses (fraccionamientos a corto plazo), representado por la disminución de los tributos internos con S/ 179 601,4 mil y los tributos aduaneros S/ 408,9 mil.

#### NOTA N° 11: OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Sub cuentas que representan la parte no corriente de otras cuentas por cobrar, a favor del Estado, por derechos de cobro a terceros, entrega de depósitos en garantía, documentos cancelatorios, y por otras transacciones distintas a las del objetivo de la actividad principal de las entidades. Según detalle:

| OTRAS CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO     |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| (En Miles de Soles)                        |                     |                     |
| CONCEPTO                                   | 2016                | 2015                |
| Venta de Activos No Financieros por Cobrar | 2 106,5             | 1 690,4             |
| Subsidios - Essalud                        | 403,6               | 400,2               |
| Depósitos Entregados en Garantía           | 23 619,4            | 25 844,2            |
| Por Deuda Asumida                          | 590,0               | 663,8               |
| Honras de Aval u Otras Garantías           | 69,5                | 2 971,9             |
| Convenios por Endeudamiento                | 5 492 511,2         | 5 171 568,5         |
| Al Personal                                | 6 332,3             | 6 021,0             |
| Multas y Sanciones                         | 11 390,3            | 10 019,8            |
| Otras Cuentas por Cobrar Diversas          | 14 049 951,7        | 12 138 075,7        |
| Préstamos para Fines Educativos            | 10 393,6            | 3 613,7             |
| Préstamos para Fines Agropecuarios         | 5 100,4             | 5 058,4             |
| Otros Préstamos                            | 19 942,0            | 24 152,2            |
| <b>TOTAL</b>                               | <b>19 622 410,5</b> | <b>17 390 079,8</b> |

El incremento de S/ 2 232 330,7 mil, está representado por las divisionarias Otras Cuentas por Cobrar Diversas con S/ 1 911 876,0 mil, Convenios por Endeudamiento S/ 320 942,7 mil y una disminución de S/ 4 210,2 mil en Otros Prestamos. Sobresaliendo:

- **Oficina de Normalización Previsional**, que aumentó en S/ 1 183 475,4 mil, originada por el registro de las ganancias o pérdidas generadas por los activos no financieros administrados por el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales, correspondiente a los regímenes de los Decretos Ley Nº 19990, Nº 20530, Nº 17262, Decreto Legislativo Nº 728 y por los Bonos de Reconocimiento.
- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**, aumento S/ 392 896,3 mil, comprende principalmente las reparaciones civiles a favor de la entidad, derivadas de sentencias judiciales definitivas e informadas por las Procuraduría Pública Especializada de Delitos de Corrupción que lo señala como cobranza probable.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, con un aumento de S/ 386 746,5 mil, la variación corresponde a la Unidad Ejecutora 002 Administración de la Deuda, siendo las operaciones más resaltantes los convenios por endeudamiento con S/ 389 648,9 mil y una disminución en las honras de aval y otras garantías con S/ 2 902,4 mil, por los desembolsos de la deuda interna y externa, intereses y comisiones capitalizadas y la diferencia de cambio.

#### NOTA Nº 12: INVERSIONES

Concepto que agrupa las inversiones que tiene el Estado, cuya convertibilidad es a largo plazo, tales como bonos, pagarés, letras, títulos valores, acciones y participaciones de capital en las Empresas Públicas, así como las acciones suscritas por el Gobierno en Organismos Internacionales y otras entidades. Compuesto principalmente por:

| CONCEPTO   | INVERSIONES<br>(En Miles de Soles) |                     |
|--|------------------------------------|---------------------|
|  | 2016                               | 2015                |
| <b>Inversiones en Títulos Valores</b>                | <b>9 991 483.4</b>                 | <b>9 233 619.1</b>  |
| Bonos  | 5 381 037.1                        | 4 841 887.0         |
| Otros Títulos y Valores                              | 4 607 389.2                        | 4 388 624.4         |
| Títulos y Valores de Dudosa Recuperación             | 3 057.1                            | 3 107.7             |
| <b>Acciones y Participación de Capital</b>           | <b>20 726 483.1</b>                | <b>19 065 293.2</b> |
| En Empresas  | 1 858 908.4                        | 1 858 960.9         |
| En Organismos Internacionales                        | 16 397 959.2                       | 15 256 334.5        |
| Construcción O Aumento De Capital De Empresas        | 2 465 047.9                        | 1 945 852.6         |
| En Otros   | 2 750.5                            | 2 328.1             |
| Acciones y Partic. de Capital de Dudosa Recuperación | 1 817.1                            | 1 817.1             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>30 717 966.5</b>                | <b>28 298 912.3</b> |
| Menos: Prov. Fluct. de Valores y Participación       | ( 4 864.4)                         | ( 4 915.0)          |
| <b>TOTAL NETO</b>                                    | <b>30 713 102.1</b>                | <b>28 293 997.3</b> |

Variación neta que incrementó en S/ 2 419 104,8 mil, y a nivel total de S/ 2 419 054,2 mil, sobresaliendo: Acciones y Participaciones de Capital con S/ 1 661 189,9 mil, e Inversiones en Títulos y Valores con S/ 757 864,3 mil, destacando:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumentó S/ 1 141 624,7 mil, por suscripciones de acciones en Organismos Internacionales Financieros e Inversión en Bonos, representado por el Capital de Garantía de la Corporación Andina de Fomento (CAF) S/ 860 076,0 mil, aumento de capital del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)-Exigible-Resolución AG-1/12 (4ra. Cuota) con S/ 661 129,9 mil, y una disminución en las operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y

el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por traslado a contribuciones S/ 331 550,7 mil, como los más representativos.

- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, presenta un incremento de S/ 757 917,2 mil, originado principalmente por inversiones en títulos valores, en las compras, amortizaciones y redenciones de Bonos Soberanos y Bonos Globales por S/ 379 715,3 mil, y Bonos Corporativos emitidos por empresas con S/ 325 659,4 mil.
- **Ministerio de Energía y Minas**, aumentó S/ 519 195,3 mil, por los Certificados de Acciones emitidas a nombre del Estado Peruano, suscritas por Petróleos del Perú – PETROPERU S.A. que se mantiene en custodia del Ministerio de Energía y Minas, por le importe de S/ 452 400,3 mil, así mismo comprende la regularización de las transferencias financieras efectuadas en el ejercicio 2015 por S/ 66 795,0 mil.

#### NOTA N° 13: PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Compuesto por las sub cuentas de Edificios – Propiedades de Inversión, Activos no Producidos – Propiedades de Inversión, con el objeto de obtener rentas y/o capital y no para su venta o uso en la producción o suministro de bienes y servicios.

| PROPIEDADES DE INVERSIÓN |                    |                  |
|--------------------------|--------------------|------------------|
| (En Miles de Soles)      |                    |                  |
| CONCEPTO                 | 2016               | 2015             |
| Propiedades de Inversión | 9 348 847,2        | 436 036,3        |
| Edificios                | 410 218,7          | 26 914,4         |
| Activos No Producidos    | 8 938 628,5        | 409 121,9        |
| <b>TOTAL NETO</b>        | <b>9 348 847,2</b> | <b>436 036,3</b> |

Rubro que incrementó en S/ 8 912 810,9 mil, respecto al año anterior, y está representado por Activos no Producidos con S/ 8 529 506,6 mil y Edificios con S/ 383 304,3 mil. Sobresaliendo:

- **Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana**, presenta un aumento de S/ 8 361 976,3 mil, que corresponde a la reclasificación de las subcuentas Terrenos Urbanos – Costo y Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluaciones a Propiedades de Inversión, por la aplicación de la Revaluación de 476 terrenos de propiedad de la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana con un importe de S/ 8 331 162,7 mil, y el Hogar de Madre con S/ 30 813,6 mil, los que se encuentran con valores actualizados en aplicación a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, reporta un crecimiento de S/ 550 212,9 mil, valor que corresponde a los 28 inmuebles que conforman la inversión inmobiliaria, en Edificios Residenciales S/ 41 030,5 mil, Edificios o Unidades no Residenciales S/ 342 295,8 mil y Terrenos Urbanos S/ 166 886,5 mil.

## NOTA N° 14: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor de los inmuebles tales como edificios, estructuras, construcciones, costo de aquellos activos que se adquieren bajo la modalidad de arrendamiento financiero, recibidos en afectación en uso y los entregados en concesión; activos no producidos; vehículos, maquinarias, equipos, muebles, enseres y otros de propiedad del Estado, compuesto por :

| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                     |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
| (En Miles de Soles)  |                      |                      |
| CONCEPTO   | 2016                 | 2015                 |
| <b>Edificios Y Estructuras</b>                                   | <b>89 051 189.1</b>  | <b>84 588 830.5</b>  |
| Edificios Residenciales  | 468 649.5            | 439 114.3            |
| Edificios o Unidades no Residenciales                            | 13 963 230.1         | 15 016 295.2         |
| Estructuras  | 25 780 278.9         | 21 520 240.2         |
| Adquiridos en Arrendamiento Financiero                           | 6 038.0              | 6 038.0              |
| Concesiones, Usufructo y Otros                                   | 28 522 438.4         | 27 713 972.0         |
| Construcción de Edificios Residenciales                          | 598 168.8            | 58 798.4             |
| Construcción de Edificios no Residenciales                       | 4 744 206.2          | 4 783 278.7          |
| Construcción de Estructuras                                      | 14 374 950.9         | 14 456 132.8         |
| Edificios y Estructuras en Afectación en Uso                     | 593 228.3            | 594 960.9            |
| <b>Activos No Producidos</b>                                     | <b>105 195 012.0</b> | <b>92 603 652.3</b>  |
| Tierras y Terrenos   | 60 818 129.1         | 70 367 238.2         |
| Activos Intangibles No Producidos                                | 6.2                  | 1 466.4              |
| Terrenos en Afectación en Uso                                    | 38 796 840.1         | 11 982 202.5         |
| Asociación Público Privadas, Usufructos y Otros                  | 5 580 036.6          | 10 252 745.2         |
| <b>Vehículos, Maquinarias y Otros</b>                            | <b>43 677 383.9</b>  | <b>40 025 948.7</b>  |
| Vehículos  | 13 526 609.7         | 11 825 261.6         |
| Maquinarias, Equipos Mobiliario y Otros                          | 25 902 164.6         | 24 647 014.0         |
| Adquiridos en Arrendamiento Financiero                           | 103 487.0            | 103 487.0            |
| Vehículo, Maquinarias y Otros por Recibir y Transferir           | 2 138 232.7          | 2 009 146.3          |
| Asociación Público Privadas, Usufructos y Otros                  | 1 508 884.4          | 1 259 755.3          |
| Vehículo, Maquinarias y Otros en Afectación en Uso               | 36 277.7             | 23 860.9             |
| Maquinarias , Equipo y Mobiliario de Otras Instalac. Por Reclas. | 67 128.3             | 51 274.0             |
| Otros  | 394 599.5            | 106 149.6            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>237 923 585.0</b> | <b>217 218 431.5</b> |
| Menos: Depreciac. Acumulada                                      | (51 767 084.3)       | (53 468 459.6)       |
| <b>TOTAL NETO</b>  | <b>186 156 500.7</b> | <b>163 749 971.9</b> |

Refleja un aumento neto respecto al año anterior de S/ 22 406 528,8 mil, y a nivel total S/ 20 705 153,5 mil, sobresaliendo el rubro Activos no Producidos con S/ 12 591 359,7 mil, y Edificios y Estructuras con S/ 4 462 358,6 mil. Representado por:

- **Ministerio del Ambiente**, aumentó S/ 29 147 229,2 mil, siendo el concepto más significativo Terrenos Afectados en Uso, que se incrementaron en S/ 29 101 368,2 mil, por los predios en uso del Proyecto Especial Parque Ecológico Nacional Antonio Raimondi, otorgados mediante resoluciones N° 218-2011/SBN-DGPE-SDAPE, 243-2011/SBN-DGPE-SDAPE, 106-2013/SBN-DGPE-SDAPE y la aceptación de la renuncia a la co afectación en uso formulada por el Instituto Geofísico del Perú, según Resolución N° 860-2016/SBN-DGPE-SDAPE de fecha 26 de setiembre del 2016; respecto a las áreas de 75,02ha, 33,00ha y 116,06ha otorgadas mediante las resoluciones antes indicada, quedando el Ministerio como el único afectatario de las referidas áreas, las mismas que han sido actualizadas y revaluadas a valor CAPECO al cierre del ejercicio 2016.
- **Ministerio de Defensa**, presenta una variación negativa de S/ 11 783 569,8 mil, debido a la corrección realizada durante el periodo 2016 al proceso de Revaluación de Edificios y Terrenos y la modificación de la vida útil de edificios en atención a la Directiva N° 002-2014-EF/51.01, disminución significativa de S/ 10 253 128,4 mil, que corresponde a la Unidad Ejecutora Fuerza Aérea del Perú – FAP, por el valor de los activos no producidos que han sido ajustados en el

módulo Web de revaluación de edificios y terrenos, el mayor valor atribuido a los terrenos de la ciudad de Lima y Callao en el ejercicio 2014, al haber aplicado los índices CAPECO, modificando su valor en el ejercicio 2016 de acuerdo al arancel de la municipalidad de Lima, correspondiente al año 2013; igualmente se incorporaron en el módulo de revaluación, los terrenos de las agregadurías de Argentina, Chile, Brasil, AAUSA, Francia y la oficina de enlace de Miami.

#### NOTA N° 15: OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Conformado por las subcuentas que representan las inversiones intangibles; estudios y proyectos de pre inversión, elaboración de expedientes técnicos; objetos de valor, parte no corriente de los fideicomisos, comisiones de confianza, y otros activos, así como bienes culturales, activos intangibles, fondos sujetos a restricción, entre otros, según detalle:

| OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO<br>(En Miles de Soles)                 |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO  | 2016                | 2015                |
| <b>Fondos Sujetos a Restricción</b>                             | <b>3 135 399.5</b>  | <b>5 027 789.8</b>  |
| <b>Recursos Administrados por Tesoro Público</b>                | <b>27 680 872.3</b> | <b>26 931 600.3</b> |
| <b>Fideicomiso, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades</b> | <b>2 147 043.3</b>  | <b>1 611 278.0</b>  |
| Fideicomisos  | 1 527 259.1         | 1 083 555.1         |
| Comisiones de Confianza   | 619 784.2           | 527 722.9           |
| <b>Servicios y Otros Contratados por Anticipado</b>             | <b>5 071 440.0</b>  | <b>6 644 421.8</b>  |
| Anticipo a Contratistas y Proveedores                           | 4 429 576.6         | 5 907 461.5         |
| Encargos Generales  | 13 503.4            | 50 686.2            |
| Otros   | 628 360.0           | 686 274.1           |
| <b>Inversiones Intangibles</b>                                  | <b>149 196.3</b>    | <b>109 112.6</b>    |
| Sistemas de Información Tecnológica                             | 66 807.2            | 34 393.9            |
| Mejoramiento de Procesos  | 8 614.6             | 7 006.5             |
| Diseño de Instr. para Mejorar la Calidad del Servicio           | 3 668.0             | 4 329.2             |
| Formación y Capacitación  | 7 434.6             | 6 826.9             |
| Otras Inversiones Intangibles                                   | 62 671.9            | 56 556.1            |
| <b>Estudios y Proyectos</b>                                     | <b>2 848 786.9</b>  | <b>2 785 144.7</b>  |
| Estudios de Preinversión  | 650 883.8           | 642 005.8           |
| Elaboración de Expediente Técnico                               | 622 964.7           | 568 860.4           |
| Otros Gastos Diversos de Activos no Financieros                 | 1 574 938.4         | 1 574 278.5         |
| <b>Objetos de Valor</b>   | <b>23 059.3</b>     | <b>14 941.4</b>     |
| <b>Otros Activos</b>  | <b>1 815 179.9</b>  | <b>1 646 447.8</b>  |
| Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros                           | 44 279.4            | 44 789.4            |
| Bienes Culturales   | 499 159.4           | 471 615.7           |
| Activos Intangibles   | 1 220 468.1         | 1 091 972.8         |
| Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros Por Distribuir            | 16 155.8            | 16 155.8            |
| Otros   | 35 117.2            | 21 914.1            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>42 870 977.5</b> | <b>44 770 736.4</b> |
| Menos: Amortización y Agotamiento                               | (835 671.4)         | (770 992.5)         |
| <b>TOTAL NETO</b>   | <b>42 035 306.1</b> | <b>43 999 743.9</b> |

Rubro que presenta una disminución neta de S/ 1 964 437,8 mil y a nivel total de S/ 1 899 758,9 mil, representado por los rubros: Anticipos a Contratistas y Proveedores con S/ 1 4 77 884,9 mil, Fondos Sujetos a Restricción S/ 1 892 390,3 mil, y por el contrario los Fideicomisos, Comisiones de Confianza y Otras Modalidades aumento S/ 535 765,3 mil, y Recursos Administrados por Tesoro Público S/ 749 272,0 mil, y Otros activos con S/ 168 732,1 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Defensa**, presenta una variación negativa de S/ 1 991 097,2 mil, corresponde significativamente al rubro Anticipos a Contratistas y Proveedores con S/ 1 762 587,6 mil, que disminuyó por rebaja de devengados del periodo anterior, liquidación de los anticipos a proveedores mediante las rendiciones de cuentas recibidas de las unidades operativas.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, incrementó S/ 205 962,4 mil, el mayor importe está constituido por anticipos concedidos a contratistas y proveedores para la ejecución de obras, e importación de estructuras metálicas para la construcción de puentes.

## NOTA N° 16: SOBREGIROS BANCARIOS

Corresponde a los saldos acreedores de las cuentas que representan medios de pago en instituciones financieras públicas e instituciones financieras privadas.

| SOBREGIROS BANCARIOS<br>(En Miles de Soles)     |             |                |
|---|-------------|----------------|
| CONCEPTO  | 2016        | 2015           |
| Depósitos En Instituciones Financieras Públicas |             |                |
| Depósitos En Instituciones Financieras Privadas |             |                |
| Recursos Directamente Recaudados - CUT          | 28,6        | 1 291,3        |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>28,6</b> | <b>1 291,3</b> |

Disminuyó S/ 1 262,7 mil, representado el concepto Recursos Directamente Recaudados – CUT, destacando:

- **Organismo Nacional de Sanidad Pesquera**, respecto al año anterior se disminuyó S/ 1 291,3 mil, por la regularización de los giros con cargo a la subcuenta del Tesoro Público con recursos administrados a través de la CUT, de la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, según conciliación bancaria.
- **Oficina Nacional de Gobierno Interior**, aumento S/ 28,6 mil, por los giros con cargo a la subcuenta de Tesoro Público con recursos administrados a través de la CUT, en la Fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, por los cheque en cartea o transferencia en tránsito al cierre del ejercicio 2016.

## NOTA N° 17: CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Comprende las obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por las entidades del Gobierno Nacional, con vencimiento a corto plazo, agrupado por:

| CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES<br>(En Miles de Soles) |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos | 1 756,2            | 1 727,9            |
| Bienes y Servicios por Pagar                           | 1 602 390,5        | 2 044 632,4        |
| Activos No Financieros por Pagar                       | 1 425 078,6        | 2 584 245,3        |
| Depósitos Recibidos en Garantía                        | 483 992,2          | 395 552,1          |
| Otras Cuentas por Pagar                                | 270,5              | 425,3              |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3 513 488,0</b> | <b>5 026 583,0</b> |

Presenta una disminución S/ 1 513 095,0 mil, sobresaliendo el rubro, Activos no Financieros por Pagar con S/ 1 159 166,7 mil, representado por:

- **Ministerio de Defensa**, refleja una disminución de S/ 485 218,5 mil, originada principalmente por el pago de obligaciones asumidas el año anterior en la adquisición de bienes y servicios, siendo la cuenta más significativa los Activos no Financieros por Pagar, así como a la devolución de depósitos en garantías recibidas.
- **Ministerio del Interior**, disminuyó S/ 398 458,3 mil, y el **Ministerio de Educación**, con S/ 70 151,4 mil, que corresponden a las cuentas por pagar a diversos proveedores por la adquisición de bienes, servicios y activos no financieros por pagar, destinados al funcionamiento básico de las entidades.

## NOTA N° 18: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS

Representa obligaciones de las entidades del estado por concepto de impuestos, contribuciones y otros, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a las administradoras de fondos de pensiones y otras obligaciones contraídas con vencimiento a corto plazo.

| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS<br>(En Miles de Soles) |                  |                  |
|--|------------------|------------------|
| CONCEPTO   | 2015             | 2015             |
| Impuestos y Contribuciones                               | 271 449.7        | 269 234.3        |
| Tributos Municipales                                     | 107 427.4        | 16 150.7         |
| Seguro Social  | 54 025.7         | 70 864.3         |
| Otros  | 104 382.3        | 22 615.9         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>537 285.1</b> | <b>378 865.2</b> |

En consideración al año anterior, presenta un aumento de S/ 158 419,9 mil, destacando los Tributos Municipales con S/ 91 276,7 mil, sobresaliente:

- **Ministerio de Defensa**, aumentó S/ 189 602,9 mil, respecto al año anterior, representado por el incremento de la deuda pendiente de pago del Ejercito del Perú con las municipalidades de Chorrillos, Tumbes, Rímac y Pueblo Libre con S/ 85 259,7 mil, y por el sinceramiento de las deudas u obligaciones de pago a las AFPS. S/ 84 971,9 mil.
- **Superintendencia de Banca Seguros y Administradora Privada de Fondos de Pensiones**, disminuyó S/ 16 436,6 mil, principalmente por el pago de las retenciones del Impuesto a la Renta de 5ta. Categoría, con S/ 16 149,8 mil.
- **Ministerio del Interior**, disminuyó respecto al año anterior S/ 14 626,3 mil, por el pago de los impuestos, contribuciones, retenciones y otros, destacando los conceptos de Prestaciones de Salud S/ 7 693,7 mil, Fondo de Pensiones S/ 4 330,2 mil y otros con una variación de S/ 2 084,8 mil.
- **Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana**, disminuyó S/ 4 037,9 mil, por la rebaja en pago de las Prestaciones de Salud S/ 9 379,3 mil y un aumento en los Tributos Municipales de S/ 5 379,3 mil.

## NOTA N° 19: REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIG.PREV.

Subcuentas que representan las obligaciones con los trabajadores por concepto de remuneraciones, pensiones y otros beneficios por pagar.

| REMUNERACIONES, BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIG. PREV.<br>(En Miles de Soles) |                    |                  |
|---|--------------------|------------------|
| CONCEPTO  | 2016               | 2015             |
| Remuneraciones por Pagar  | 17 993.8           | 53 348.6         |
| Pensiones por Pagar   | 32 779.6           | 40 399.8         |
| Compensación por Tiempo de Servicios                                      | 65 499.5           | 24 213.2         |
| Otros Beneficios por Pagar  | 697 097.1          | 443 975.3        |
| Obligaciones Previsionales  | 283 938.9          | 778.1            |
| Otras Remuneraciones, Pensiones y Beneficios por Pagar                    | 125 845.9          | 128 626.4        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>1 223 154.8</b> | <b>691 341.4</b> |

Rubro que aumento respecto al año anterior en S/ 531 813,4 mil, destacando las Obligaciones Previsionales con S/ 283 160.8 mil, Otros Beneficios por Pagar S/ 253 121,8 mil, y por el contrario la Remuneraciones por Pagar disminuyeron en S/ 35 354,8 mil. Sobresalen:

- **Ministerio de Educación**, con un aumento respecto al año anterior de S/ 83 116,4 mil; el **Instituto de Gestión de Servicios de Salud** se incrementó S/ 69 603,3 mil, se debe principalmente al registro de los devengados y provisiones por concepto de vacaciones y otras remuneraciones por pagar al cierre del ejercicio.
- **Poder Judicial**, se incrementó S/ 79 737,8 mil, representado por las Obligaciones Previsionales con S/ 52 247,5 mil.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, refleja un aumento de S/ 71 310,2 mil, el rubro más representativo son las Obligaciones Previsionales con S/ 69 952,4 mil, por el cálculo actuarial informado por la Oficina de Normalización Previsional, correspondiente a las estimaciones que se realizan por promedio de vida de los trabajadores activos y pensionistas del Decreto Ley N° 20530 de acuerdo al comunicado N° 002-2017-EF/51.01.

#### NOTA N° 20: OPERACIONES DE CRÉDITO

Se compone por las deudas a corto plazo, contraídas por las entidades del Estado por préstamos a instituciones financieras, para financiamiento temporal y operaciones de crédito devengadas.

| OPERACIONES DE CRÉDITO<br>(En Miles de Soles)     |                    |                  |
|---|--------------------|------------------|
| CONCEPTO  | 2016               | 2015             |
| Deudas por Operaciones de Tesorería por Amortizar | 1 437 200.4        | 962 662.3        |
| Deuda a Corto Plazo                               | 0.0                | 0.0              |
| Operaciones de Crédito Devengadas                 | 26 782.0           | 10 824.8         |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>1 463 982.4</b> | <b>973 487.1</b> |

Rubro que se vio incrementado en S/ 490 495,3 mil, destacando las Deudas por Operaciones de Tesorería por Amortizar con S/ 474 538,1 mil, representado significativamente:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, que presenta el saldo pendiente de redención por la emisión de letras del Tesoro Público, en consideración a la Ley N° 29953 y Decreto Supremo N° 051-2013-EF; sobresaliendo con S/ 474 741,2 mil, por la Deuda de Operaciones de Tesorería por Amortizar, deuda principal por vencer y devengada en fecha posterior al presente cierre contable, y los Intereses Devengados por colocación de Letras del Tesoro Público al cierre del ejercicio.

#### NOTA N° 21: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Compuesto por las obligaciones a cargo de las Entidades de Tratamiento Empresarial, que tiene el estado por cuenta propia o como agente retenedor y por deudas contraídas con instituciones, trabajadores, proveedores, entre otros gastos.

| OTRAS CUENTAS POR PAGAR<br>(En Miles de Soles)                        |                |                |
|---|----------------|----------------|
| CONCEPTO  | 2016           | 2015           |
| Tributos, Contraprestaciones y Aportes al Sist.Pens.y Salud por Pagar | 19,9           | 332,5          |
| Cuentas por Pagar Diversas  | 4 513,8        | 3 810,7        |
| <b>TOTAL</b>  | <b>4 533,7</b> | <b>4 143,2</b> |

Rubro que aumento de S/ 390,5 mil, destacando las Cuentas por Pagar Diversas que aumento S/ 703,1 mil y una disminución en los Tributos, Contraprestaciones y Aportaciones por Pagar con S/ 312,6 mil, sobresaliendo.

- **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna**, que aumentó S/ 264,1 mil, principalmente por los depósitos recibidos en garantía de los usuarios por la prestación de servicios S/ 238,4 mil, y los tributos, contraprestaciones, aportes al Sistema Nacional de Pensiones y sede salud por pagar al Gobierno Central S/ 8,3 mil.

#### NOTA N° 22: PARTE CORRIENTE DEUDAS A LARGO PLAZO

Representado por las obligaciones corrientes, frente a los Gobiernos o Instituciones Nacionales o Extranjeras pendientes de pago; por derivados financieros y deuda pública interna y externa, y otros gatos derivados, desagregado en:

| CONCEPTO   | PARTE CORRIENTE DEUDAS A LARGO PLAZO<br>(En Miles de Soles) |                     |
|--|---|---------------------|
|  | 2016  | 2015                |
| Derivados Financieros                              | 691.3   |                     |
| Deuda Directa Devengada                            | 2 892.7   | 2 892.7             |
| Deuda Externa                                      | 3 092 577.7   | 3 795 763.5         |
| Deuda Interna                                      | 4 650 308.6   | 2 524 629.6         |
| Deudas Directas a Largo Plazo - Internas           | 4 206 289.8   | 4 339 867.3         |
| Deudas Directas a Largo Plazo - Externas           | 0.0   | 561.8               |
| Convenio Por Traspasos De Recursos                 | 192 484.8   | 0.0                 |
| Convenio Por Traspasos De Recursos-Deuda Devengada | 156.7   | 0.0                 |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>12 145 401.6</b>   | <b>10 663 714.9</b> |

Con referencia al año anterior presenta un Incremento de S/ 1 481 686,7 mil, el rubro Deuda Interna sobresale con S/ 2 125 679,0 mil, y una disminución en Deuda Externa de S/ 703 185,8 mil, Representado por:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, presenta un incremento de S/ 1 595 453,6 mil, sobresaliendo principalmente la deuda interna, obligaciones contraídas en préstamos internos del Banco de la Nación con S/ 1 358 785,3 mil, esta variación corresponde a la Unidad Ejecutora N° 002 – Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, por el traslado de las deudas con vencimiento corriente y diferencia de cambio al cierre del ejercicio.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, respecto al año anterior disminuyó S/ 181 201,0 mil, sobresaliendo el rubro Parte Corriente de Deudas a Largo Plazo, por las transferencias de fondos realizados a la Oficina de Normalización Previsional, para el pago de la planilla de pensiones.

#### NOTA N° 23: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO

Conforman la intermediación de recursos monetarios y otras cuentas por pagar a cargo de las entidades gubernamentales.

| CONCEPTO                       | OTRAS CUENTAS DEL PASIVO<br>(En Miles de Soles) |                     |
|--------------------------------|---|---------------------|
|                                | 2016  | 2015                |
| Otras Cuentas por Pagar        | 4 060 425.5                                     | 5 253 495.8         |
| Cuenta Única De Tesoro - CUT   | 17 859 079.4                                    | 17 801 943.8        |
| Otros Fondos en Administración | 4 217.6   | 6 674.7             |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>21 923 722.5</b>                             | <b>23 062 114.3</b> |

Rubro que presenta una disminución de S/ 1 138 391,8 mil, destacando significativamente el concepto Otras Cuentas por Pagar con S/ 1 193 070,3 mil y un aumento en la Cuenta Única de Tesoro – CUT. S/ 57 135,6 mil, sobresaliendo:

- **Poder Judicial**, sobresale con una disminución de S/ 1 021 203,8 mil, principalmente por la reclasificación realizada a Cuentas por Pagar Administrativas, del Costo de Homologación de los Magistrados de Lambayeque con S/ 1 035 422,3 mil, y un aumento en las deudas por Sentencias Judiciales y Laudos Arbitrales Civiles de S/ 16 066,0 mil, importe que ha sido registrado en el Modulo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado, saldos que le pertenecen a la Unidad Ejecutora Gerencia General.

#### NOTA Nº 24: PROVISIONES CORRIENTES

Obligaciones corrientes a cargo de las Entidades de Tratamiento Empresarial, relacionadas con procesos judiciales, entre otros.

| PROVISIONES CORRIENTES<br>(En Miles de Soles) |                |                |
|---|----------------|----------------|
| CONCEPTO                                      | 2016           | 2015           |
| Proceso Contencioso Administrativo            | 8,5            |                |
| Litigios de Carácter Laboral                  | 1 069,2        | 1 102,4        |
| Litigios en Juzgado Civil                     | 23,3           |                |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>1 077,7</b> | <b>1 125,7</b> |

Presenta una disminución por S/ 48,0 mil, sobresaliendo los Litigios de Carácter Laboral, representado por:

- **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna**, se debe principalmente a la reclasificación de expedientes por procesos judiciales de dos trabajadores informados por la oficina de Asesoría Jurídica, y la reclasificación de los procesos en juzgado civil como pasivos contingentes al cierre del ejercicio 2016.

#### NOTA Nº 25: CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO

Obligaciones con vencimiento a largo plazo, contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos por las entidades Gubernamentales.

| CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES A LARGO PLAZO<br>(En Miles de Soles) |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| Bienes y Servicios por Pagar   | 206 260,5          | 130 752,7          |
| Activos No Financieros por Pagar                                     | 5 997 977,2        | 5 338 702,9        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>6 204 237,7</b> | <b>5 469 455,6</b> |

Se incrementó en S/ 734 782,1 mil, destacando el rubro Activos no Financieros por Pagar con S/ 659 274,3 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, con un aumento de S/ 663 395,2 mil, comprende fundamentalmente a Pasivos Financieros, por el registro de las obligaciones de los Contratos de Concesión; el importe contiene la cuantificación de las cuotas que se cancelaran en el próximo periodo, la entidad mantiene obligaciones de pago de periodicidad trimestral y semestral por el tramo de Buenos Aires – Canchaque y el ajuste realizado por Certificados de Reconocimiento de Derechos de Pago Anual de Obras - CRPAOs, que a la fecha se encuentran pendientes de pago, se afecta a las obras en construcción de carreteras y aeropuertos en diversas provincias del Perú.

## NOTA N° 26: DEUDAS A LARGO PLAZO

Obligaciones del Estado, con responsabilidad de cumplimiento a largo plazo, por la deuda pública externa e interna, pendientes de pago con vencimientos mayores de un año, incluye intereses, comisiones y otros gastos calculados para el pago de la deuda pública; derivados financieros y deuda directa devengada.

| DEUDAS A LARGO PLAZO<br>(En Miles de Soles) |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| CONCEPTO                                    | 2016                 | 2015                 |
| Derivados Financieros                       | 688 812,9            | 377 028,4            |
| Deuda Pública Externa                       | 63 415 545,3         | 62 146 079,1         |
| Deuda Pública Interna                       | 70 098 858,3         | 58 447 912,8         |
| Deudas Directas a Largo Plazo - Internas    | 17 209 675,3         | 16 422 741,6         |
| Deudas Directas a Largo Plazo - Externas    |                      | 949,8                |
| Convenio Por Traspaso de Recursos           | 882 327,3            |                      |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>152 295 219,1</b> | <b>137 394 711,7</b> |

Respecto al ejercicio anterior refleja un incremento de S/ 14 900 507,4 mil, destacando la Deuda Pública Interna con S/ 11 650 945,5 mil, Sobresaliendo:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumentó S/ 15 142 238,0 mil, presenta las obligaciones contraídas por préstamos de la deuda interna y externa, cuyos vencimientos son a largo plazo, el importe más significativo es originado por la Deuda Interna con S/ 13 557 526,7 mil, por los desembolsos de la deuda pública créditos y Bonos del Tesoro Público, y la Deuda Externa con S/ 1 584 711,3 mil, por los desembolsos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), conceptos más representativos y realizado por la Unidad Ejecutora 002 – Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
- **Oficina de Normalización Previsional**, presenta una disminución de S/ 356 506,4 mil, variación que se explica por los Títulos Pendientes de Pago, que se encuentran redimidos y no pagados al cierre del ejercicio; por la variación neta de nuevas emisiones, pago de la constancia sin título pendiente de pago y traslado a la deuda a Corto Plazo S/ 3 977,7 mil, y un aumento en las variaciones por nuevas emisiones de Resoluciones de Bonos Complementarios S/ 54 692,6 mil.

## NOTA N° 27: OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Otras obligaciones contraídas por la compra de bienes, servicios, anticipos a proveedores y otros gastos incurridos, con vencimiento a largo plazo.

| OTRAS CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO<br>(En Miles de Soles) |              |            |
|--|--------------|------------|
| CONCEPTO   | 2016         | 2015       |
| Cuentas por Pagar Diversas                                   | 271,7        | 0,0        |
| Multas más Intereses   |              |            |
| Compensatorios   |              |            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>271,7</b> | <b>0,0</b> |

El incremento de S/ 271,7 mil, corresponde al **Zona Especial de Desarrollo –ZED Matarani**, por la deuda que se tiene con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, proveniente del 5% del valor facturado por los Centros de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios – CETICOS, pendientes de transferir correspondiente de años anteriores.

## NOTA N° 28: BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES

Representa las obligaciones que tiene el Estado con los trabajadores por el concepto de compensación por tiempo de servicios y obligaciones previsionales, neto de adelanto por tiempo de servicios.

| BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES<br>(En Miles de Soles) |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| CONCEPTO  | 2016                 | 2015                 |
| Compensación por Tiempo de Servicios por Pagar                          | 5 290 434,8          | 3 189 810,7          |
| Obligaciones Previsionales  | 147 139 662,7        | 99 797 148,2         |
| Adelanto por Tiempo de Servicios y Otros                                | ( 63,8)              | ( 121,1)             |
| <b>TOTAL</b>  | <b>152 430 033,7</b> | <b>102 986 837,8</b> |

Refleja un incremento de S/ 49 443 195,9 mil, sobresaliendo el rubro Obligaciones Previsionales con S/ 47 342 514,5 mil. Sobresaliendo:

- **Oficina de Normalización Previsional**, que aumento de S/ 25 552 526,3 mil, representado por las Obligaciones Previsionales, incluye la parte alícuota de la Reserva Actuarial del Sistema Nacional de Pensiones, Decreto Ley N° 19990 con S/ 12 166 738,7 mil, y Trabajadores Activos del Decreto Ley N° 19990 S/ 10 505 450,2 mil, como los conceptos más significativos.
- **Ministerio de Defensa**, incremento S/ 17 447 084,2 mil, representado por la Unidad Ejecutora Oficina Previsional de las Fuerzas Armadas - OPREFA, correspondiente a la regularización del registro del cálculo actuarial del personal militar pensionistas y beneficiarios del Decreto Ley N° 19846, y por el ajuste de los montos previsionales de acuerdo a la escala vigente del personal civil, comprometido en el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 y el personal militar según Decreto Supremo N° 312-90.

## NOTA N° 29: INGRESOS DIFERIDOS

Sub cuentas que representan los ingresos cuya liquidación parcial o total se debe realizar en el ejercicio o ejercicios posteriores.

| INGRESOS DIFERIDOS<br>(En Miles de Soles)                |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| Venta de Bienes y Servicios                              | 55 570,1           | 57 543,1           |
| Intereses Diferidos                                      | 394 748,0          | 458 023,7          |
| Tributos Diferidos                                       | 60,8               | 50,5               |
| Ingresos Diferidos - Promoción de la Inversión Privada   | 125 000,5          | 128 464,6          |
| Diferencia de Cambio - Promoción de la Inversión Privada | - 2 029,5          | 19 859,7           |
| Concesiones - Derechos al Operador                       | 3 814,1            | 4 280,2            |
| Otros Ingresos Diferidos                                 | 2 719 859,0        | 2 813 845,9        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>3 297 023,0</b> | <b>3 482 067,7</b> |

Disminuyó respecto al saldo del año anterior en S/ 185 044,7 mil, sobresaliendo Otros Ingresos Diferidos con S/ 93 986,9 mil, e Intereses Diferidos con S/ 63 275,7 mil. Destacan:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, disminuyó S/ 114 031,1 mil, importe que corresponde a la Unidad Ejecutora N° 002 Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, por ajuste entre

el valor nominal y el valor actual por desembolsos de la Deuda Externa, y una variación en la valorización de interés implícito devengado de créditos externos.

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria** (captadora), disminuyó S/ 60 722,7 mil, corresponde a Intereses Diferidos, por tributos internos, por implementación de las normas de simplificación, y facilitan el acogimiento a este régimen, vigente a partir del presente ejercicio, como el de no pago de cuota de acogimiento por fraccionamiento cuando el plazo es menor o igual a 12 meses (fraccionamiento de corto plazo)

#### NOTA N° 30: OTRAS CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE

Representa obligaciones a largo plazo por impuestos, contribuciones y otros cargos y gastos incurridos por las entidades del Gobierno Nacional.

| OTRAS CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE                        |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| (En Miles de Soles)  |                     |                     |
| CONCEPTO   | 2016                | 2015                |
| Impuestos y Contribuciones                                   | 573,1               | 476,0               |
| Seguro Social  | 7 827,6             | 678,0               |
| Otras Cuentas por Pagar                                      | 14 694 763,5        | 12 142 090,9        |
| Encargos Recibidos Por Tesoro Público Para Su Administración | 27 680 872,3        | 26 931 600,3        |
| Otros Fondos en Administración                               | 89 041,8            | 89 539,5            |
| <b>TOTAL</b>   | <b>42 473 078,3</b> | <b>39 164 384,7</b> |

Refleja un incremento de S/ 3 308 693,6 mil, sobresaliendo el rubro Otras Cuentas por Pagar con S/ 2 552 672,6 mil, y Encargos Recibidos por Tesoro Público para su Administración S/ 749 272,0 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, respecto al ejercicio anterior se incrementó S/ 1 518 509,6 mil, se encuentra representado por los Capital de Garantía del Banco de Desarrollo de América Latina – CAF, en consideración a los Decretos Leyes N° 21133 y 25549 con S/ 860 076,0 mil; el aumento del Capital Exigible al Banco Interamericano de Desarrollo - BID S/ 661 129,9 mil y una disminución en la Diferencia de Cambio del Capital Exigible y Pagares Pendientes de Pago a los Organismos Multilaterales S/ 182 140,3 mil.
- **Poder Judicial**, incrementó S/ 1 030 345,5 mil, ya que en el presente ejercicio se ha reclasificado el costo de homologación de Magistrados de Lambayeque a Otras Cuentas del Pasivo, por sentencias judiciales y laudos arbitrales administrativas.

### NOTA N° 31: PROVISIONES NO CORRIENTES

Representa obligaciones futuras relacionadas a procesos judiciales, así como las provisiones para cobertura de riesgo en seguros y reaseguros, entre otros.

| PROVISIONES NO CORRIENTES<br>(En Miles de Soles) |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| Provi. Por Reclamaciones, Demandas Y Otros       | 25 897,8           | 1 783 977,9        |
| Provisiones Diversas y Otros                     | 13 763,1           | 922 607,9          |
| Provisiones Por Sentencias Judiciales            | 2 318 161,5        | 0,0                |
| Administrativas                                  | 9 906,6            |                    |
| Agrarias   | 50 898,0           |                    |
| Civiles  | 990 562,1          |                    |
| Laborales  | 312 154,2          |                    |
| Penales  | 760,2              |                    |
| Otras  | 741 198,7          |                    |
| Previsionales                                    | 212 681,7          |                    |
| Provi. Para Cobr. De Riesgos En Segu.y Reaseg.   | 50 500,4           |                    |
| <b>TOTAL</b>                                     | <b>2 408 322,8</b> | <b>2 706 585,8</b> |

Rubro que ha disminuido S/ 298 263,0 mil, representado por las Provisiones por Reclamaciones, Demandas y Otros; las entidades con mayor representatividad son:

- **Oficina de Normalización Previsional**, presenta una disminución de S/ 226 477,1 mil, la variación se origina por la cancelación de consignaciones judiciales del año 2015, según Memorándum Circular N° 099-2016-DPE.PP/ONP, y las provisiones diversas por siniestro de seguros del Fondo del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SCTR.
- **Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento**, refleja una disminución de S/ 31 411,6 mil, conformado por las provisión de las Sentencias Judiciales informadas por la Procuraduría Pública al cierre del ejercicio, siendo las más relevantes, A Personas Jurídicas con S/ 633 646,1 mil, y el rubro Otros ha sido incrementado en S/ 602 289,1 mil, por la provisión de los nuevos procesos judiciales informados a través del Módulo Sentencias Judiciales y Arbitrales.

### NOTA N° 32: HACIENDA NACIONAL

Comprende el patrimonio del Estado Peruano adscrito a cada entidad del Gobierno Nacional.

| HACIENDA NACIONAL<br>(En Miles de Soles) |                     |                      |
|--|---------------------|----------------------|
| CONCEPTO                                 | 2016                | 2015                 |
| Capitalización Hacienda Nac. Adicional   | ( 892 021 406,2)    | ( 792 832 138,5)     |
| Capitalización de Reservas               | 290 434,9           | 290 383,6            |
| Capitalización Resultados Acumulados     | 981 606 378,7       | 894 449 938,7        |
| Otros                                    | 150 948,0           | 184 224,0            |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>90 026 355,4</b> | <b>102 092 407,8</b> |

Con relación al ejercicio anterior, el indicado rubro patrimonial presenta un saldo al cierre del ejercicio 2016 de S/ 90 026 355,4 mil, saldo que ha disminuido en S/ 12 066 052,4 mil, por los conceptos de Ajustes de Ejercicios Anteriores S/ 127 131,4 mil, Capitalización de Partidas

Patrimoniales S/ 12 227 859,9 mil, Incremento o Disminución por Fusiones o Escisiones S/ 10 307,6 mil, y un aumento en Otras Operaciones Patrimoniales de S/ 299 246,5 mil.

#### NOTA N° 33: HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

Rubro que comprende los traspasos y remesas de fondos entre entidades del sector público.

#### HACIENDA NACIONAL ADICIONAL

(En Miles de Soles)

| CONCEPTO            | 2016                   | 2015                   |
|---------------------|------------------------|------------------------|
| Traspasos y Remesas | ( 102 810 344,4)       | ( 96 461 560,5)        |
| Otros               | 64 336 572,6           | 71 845 322,2           |
| <b>TOTAL</b>        | <b>( 38 473 771,8)</b> | <b>( 24 616 238,3)</b> |

Se encuentra representada por un saldo negativo acumulado al cierre del ejercicio 2016 de S/ 38 473 771,8 mil, con una variación respecto al ejercicio anterior de S/ 13 857 533,5 mil, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por Ajustes de Ejercicios Anteriores S/ 5 134 364,3 mil, Traspasos y Remesas del Tesoro Público S/ 34 902 919,0 mil, Traspasos de Documentos S/ 3 072 380,1 mil, Otras Operaciones Patrimoniales S/ 69 703 897,9 mil y una variación positiva en la Capitalización de Partidas Patrimoniales S/ 98 845 244,1 mil y, Traspasos y Remesas de Otras Entidades S/ 110 783,7 mil.

#### NOTA N° 34: RESULTADOS NO REALIZADOS

Sub cuentas que corresponde al mayor valor asignado a los Edificios y Estructuras, Activos no Producidos e Inversiones Inmobiliarias, que han sido objeto de revaluación, así como las ganancias o pérdidas de Instrumentos Financieros Derivados.

#### RESULTADOS NO REALIZADOS

(En Miles de Soles)

| CONCEPTO  | 2016                 | 2015                |
|---|----------------------|---------------------|
| <b>Excedente de Revaluación</b>                             |                      |                     |
| Viviendas Residenciales                                     | 103 703,7            | 88 649,9            |
| Edificios Administrativos                                   | 697 514,9            | 1 158 899,2         |
| Instalaciones Educativas                                    | 733 242,3            | 650 462,7           |
| Instalaciones Médicas                                       | 87 090,5             | 78 035,4            |
| Instalaciones Sociales y Culturales                         | 67 639,9             | 81 335,6            |
| Centros de Reclusión  | 86 445,9             | 87 655,7            |
| Otros Edificios No Residenciales                            | 49 740,7             | 39 843,2            |
| Terrenos Urbanos  | 47 682 868,3         | 47 050 528,4        |
| Terrenos Rurales  | 7 705 019,8          | 7 792 353,6         |
| Terrenos Eríazos  | 1 702 964,8          | 1 634 018,9         |
| Edificios Residenciales y no Residenciales por Reclasificar | 34 863,4             | 32 675,7            |
| Concesiones   | 4 784 120,0          | 9 403 312,7         |
| Edificios En Afectación En Uso                              | 83 097,1             | 80 748,0            |
| Terrenos en Afectación en Uso                               | 37 011 951,3         | 5 942 534,0         |
| Instrumentos Financieros Derivados                          | 96 833,8             | 96 833,8            |
| Otros   | 265 256,2            | 12 786,8            |
| <b>TOTAL</b>  | <b>101 192 352,6</b> | <b>74 230 673,6</b> |

Presenta un saldo actual de S/ 101 192 352,6 mil, con una variación positiva de S/ 26 961 679,0 mil, respecto a lo indicado en el año anterior, y se encuentra representado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por Otras Operaciones Patrimoniales de S/ 34 721 676,0 mil, y una disminución de S/ 7 759 997,0 mil en el rubro Ajustes de Ejercicios Anteriores.

#### NOTA N° 35: RESULTADOS ACUMULADOS

Rubro que representa los resultados, favorables o desfavorables, obtenidos en cada ejercicio fiscal y el efecto de la incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones como consecuencia de las acciones de saneamiento contable en las entidades el sector público, se describe su composición:

| RESULTADOS ACUMULADOS           |                         |                         |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| CONCEPTO                        | 2016                    | 2015                    |
| Superávit o Déficit Acumulado   | ( 213 202 448,6)        | ( 167 541 309,5)        |
| Efectos de Saneamiento Contable | ( 251 650,3)            | ( 251 573,1)            |
| Resultado del Ejercicio         | 33 380 705,6            | 20 965 4316             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>( 180 073 093,3)</b> | <b>( 146 827 451,0)</b> |

Al cierre del ejercicio 2016, está representado por el saldo negativo acumulado de S/ 180 073 093,3 mil, con una variación de S/ 33 245 642,3 mil, explicado en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, por un movimiento en: Ajuste de Ejercicios Anteriores con S/ 48 622 652,0 mil, Capitalización de Partidas Patrimoniales S/ 86 617 384,2 mil, y con un saldo positivo en Otras Operaciones Patrimoniales S/ 68 603 619,1 mil, Utilidad Neta del Ejercicio S/ 33 380 705,6 mil, Incremento o Disminución por Fusiones o Escisiones S/ 9 914,3 mil, y el Efecto Acumulado de Cambio de Políticas Contables y Corrección de S/ 154,9 mil.

#### NOTA N° 36: CUENTAS DE ORDEN

Representa, los contratos y compromisos aprobados, valores, garantías, bienes en préstamo, custodia y no depreciables, los bienes que no alcanzan el valor mínimo para ser considerados dentro de los activos, cuentas de contingencias, con sus respectivas cuentas en contra que realizan las entidades, que dan origen a una relación jurídica con terceros y cuya ejecución eventual podría modificar la situación financiera de las entidades, agrupa además el control de saneamiento de los bienes, derechos y obligaciones como consecuencia del saneamiento contable.

| CUENTAS DE ORDEN                               |                      |                      |
|--|----------------------|----------------------|
|  | (En Miles de Soles)  |                      |
| CONCEPTO                                       | 2016                 | 2015                 |
| Contratos y Compromisos Aprobados              | 101 073 290,7        | 98 070 501,5         |
| Valores y Garantías                            | 373 885 745,3        | 260 334 304,1        |
| Bienes en Préstamo, Custodia y No Depreciables | 3 704 005,8          | 2 834 624,3          |
| Obligaciones Previsionales                     | 30 227,3             | 34 447 462,1         |
| Cuentas de Contingencias                       | 28 087 655,6         | 21 719 456,6         |
| Saneamiento Contable                           | 4 298 464,3          | 4 313 446,7          |
| Otras  | 37 840,4             | 34 768,4             |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>511 117 229,4</b> | <b>421 754 563,7</b> |

El presente rubro ha sido incrementado en S/ 89 362 665,7 mil, sobresaliendo Valores y Garantías con S/ 113 551 441,2 mil, y una disminución en Obligaciones Previsionales S/ 34 417 234,8 mil, sobresaliendo:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumentó S/ 114 058 847,2 mil, corresponde principalmente a la Unidad Ejecutora Oficina General de Administración, por el movimiento en los valores y garantías, variación del patrimonio fideicometido en razón al Decreto de Urgencia N° 036-2000 por Acciones de Telefónica en Fideicomiso, sobresalen las Especies y Documentos Valorados Emitidos con S/ 68 386 036,2 mil, los Intereses por Devengar S/ 11 092 503,5 mil y Contingencias Civiles S/ 1 150 596,9 mil.
- **Oficina de Normalización Previsional**, presenta una disminución de S/ 26 999 963,8 mil, es originada por la rebaja y extorno de la alícuota al cierre del ejercicio 2016 y la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio 2015, según lo establecido en la Resolución Directoral N° 014-2016 EF/51.01, que establece una nueva metodología para el registro contable de las Obligaciones Previsionales a cargo del Estado, el mayor importe lo presenta el control de las obligaciones previsionales correspondiente al Sistema Nacional de Pensiones del Decreto Ley N° 19990 con una rebaja de S/ 26 330 998,6 mil.

#### NOTA N° 37: INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS

Incluyen los ingresos por la recaudación de impuestos a la renta, propiedad, producción, consumo, comercio, transacciones internacionales, ingresos impositivos, contribuciones obligatorias entre otros. Involucra los siguientes conceptos:

| INGRESOS TRIBUTARIOS NETOS<br>(En Miles de Soles) |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| CONCEPTO  | 2016                 | 2015                 |
| Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas       | 27 897 025,5         | 27 584 613,4         |
| Impuesto a la Renta de No Domiciliados            | 5 212 721,6          | 3 259 901,9          |
| Régimen Especial de Impuesto a la Renta y Otros   | 552 590,7            | 463 820,7            |
| Regularización de Impuesto a la Renta             | 4 923 704,1          | 4 434 851,0          |
| Impuesto sobre la Propiedad No Inmueble           | 4 347 209,8          | 3 735 353,8          |
| Impuesto General a las Ventas                     | 53 527 963,3         | 51 866 300,6         |
| Impuesto de Promoción Municipal                   | 2 583 104,1          | 2 528 394,6          |
| Impuesto Selectivo a Productos Especiales         | 6 400 559,7          | 5 967 851,0          |
| Impuesto a las Importaciones                      | 3 015 802,6          | 3 106 180,9          |
| Fraccionamiento Tributario                        | 1 143 968,4          | 1 215 195,7          |
| Multas y Sanciones Tributarias                    | 1 694 484,1          | 2 348 598,1          |
| Contribuciones Obligatorias                       | 978 500,1            | 943 560,2            |
| Aportes Previsionales                             | 3 362 987,7          | 3 222 929,1          |
| Otros Impuestos y Contribuciones                  | 1 658 348,6          | 2 237 330,6          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>117 298 970,3</b> | <b>112 914 881,6</b> |
| Menos: Dev. Lib. e Incentivo Tributario           | ( 18 090 132,0)      | ( 13 576 725,1)      |
| <b>TOTAL NETO</b>                                 | <b>99 208 838,3</b>  | <b>99 338 156,5</b>  |

Los Ingresos Tributarios Netos reportan una disminución de S/ 129 318,2 mil o 0,1% con relación al año 2015, está representado por el Impuesto a las Importaciones con S/ 90 378,3 mil,

Fraccionamiento Tributario S/ 71 227,3 mil, y un incremento en Contribuciones Obligatorias en S/ 34 939,9 mil; representados por:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), muestra una reducción de S/ 308 957,3 mil o 0,32% respecto al ejercicio anterior, originado principalmente por la baja del Impuesto a la Importación, por menores importaciones y que en el mes de mayo entró en vigencia el protocolo comercial de la Alianza del Pacifico, afectando a las partidas nacionales que ingresan libres del pago de arancel al mercado nacional, así como las Multas y Sanciones Tributarias , responde a las acciones de facilitación y simplificación de la Administración Tributaria, que ha puesto en ejecución diversas medidas en aplicación del criterio discrecional establecido en el TUO del código Tributario, reduciendo la emisión de resoluciones de multas y por ende la recaudación.
- **Oficina de Normalización Previsional**, obtuvo un incremento de S/ 140 058,5 mil, comprende los ingresos por recaudación de las aportaciones al Sistema Nacional de Pensiones Decreto Ley N° 19990 neto de la comisión por administración del fondo.
- **Ministerio de Energía y Minas**, presenta un aumento de S/ 49 985,4 mil, respecto al año anterior por la recaudación de tasas y otras contribuciones realizadas por los usuarios, para la Electrificación Rural, según el inciso h) del artículo 7° de la Ley N° 28749 “Ley de Electrificación Rural” y por los aportes de las empresas eléctricas.

## NOTA N° 38: INGRESOS NO TRIBUTARIOS, VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro está constituido por los ingresos que se obtienen en la venta de bienes, derechos, tasas administrativas, servicios y aportes por regulación.

| INGRESOS NO TRIBUTARIOS, VENTAS NETAS Y OTROS INGRESOS OPERACIONALES<br>(En Miles de Soles) |                    |                    |
|---|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO  | 2016               | 2015               |
| <b>Venta De Bienes</b>  | <b>164 660.6</b>   | <b>167 500.7</b>   |
| Venta de Bienes Agrícolas y Forestales  | 10 048.5           | 9 219.8            |
| Venta de Productos Pecuarios, Minerales e Industriales                                      | 49 485.8           | 44 992.7           |
| Venta de Productos de Educación   | 13 161.0           | 16 839.8           |
| Venta de Productos de Salud   | 58 947.8           | 64 156.2           |
| Venta de Otros Bienes   | 33 017.5           | 32 292.2           |
| <b>Venta De Derechos Y Tasas Administrativos</b>  | <b>2 545 447.2</b> | <b>2 315 071.6</b> |
| Derechos Administrativos Generales  | 935 731.1          | 830 583.2          |
| Derechos Administrativos, Judiciales y Policiales   | 287 700.7          | 326 908.3          |
| Derechos Administrativos de Educación   | 426 847.0          | 411 780.3          |
| Derechos Administrativos de Salud   | 132 356.9          | 127 101.0          |
| Derechos Administrativos de Agricultura   | 225 597.9          | 168 414.5          |
| Derechos Adm. de Transp. y Comunicaciones   | 298 923.7          | 190 813.5          |
| Otros Derechos Administrativos  | 254 931.1          | 276 046.3          |
| Devolución de Derechos Administrativos  | ( 16 623.2)        | ( 16 575.5)        |
| <b>Venta De Servicios</b>   | <b>3 964 473.4</b> | <b>4 026 391.1</b> |
| Servicios de Educación, Recreación y Cultura  | 701 101.6          | 738 158.0          |
| Servicios de Salud  | 190 754.0          | 210 348.7          |
| Otros Ingresos por Prestación de Servicios  | 2 673 933.2        | 2 699 436.7        |
| Otros Ing. Por Vta. De Bienes, Derechos, Tasas y Serv.                                      | 398 684.6          | 378 447.7          |
| <b>Aportes por Regularización</b>   | <b>513 005.5</b>   | <b>472 214.0</b>   |
| Aportes por Regularización  | 513 005.5          | 472 214.0          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>7 187 586.7</b> | <b>6 981 177.4</b> |

Se observa una variación positiva en los Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales, de S/ 206 409,3 mil mil, equivalente al 3,0%, los representativos son: Derechos Administrativos de Transportes y Comunicaciones con S/ 108 110,2 mil, Derechos Administrativos Generales en S/ 105 129,9 mil; asimismo Servicios de Salud que disminuyó en S/ 19 594,7 mil; que corresponden principalmente a:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, reporta un aumento de S/ 111 588,7 mil, que comprende las Ventas de Derechos y Tasas Administrativas S/ 109 662,8 mil; Venta de Servicios de Transporte y Comunicaciones que corresponden a ingresos captados por la Unidad Ejecutora Proviñas Nacional y el Tren Eléctrico, como también sobresale la Unidad Ejecutora Administración General con los ingresos por ventas de bienes y servicios siendo los conceptos más significativos, los ingresos por servicios del Subsector Comunicaciones y por derechos de uso de vía a través del cobro de PEAJES a Nivel Nacional.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (gastadora), muestra un incremento de S/ 77 155,8 mil, generado por la cuenta Venta de Servicios, principalmente por la mayor recaudación de tributos internos, externos (Aduanas) y contribuciones respectivamente, en relación al ejercicio anterior.

## NOTA N° 39: TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS

Representado por los traspasos y remesas corrientes y de capitales recibidos en efectivo, documentos, participaciones de recursos determinados y en bienes de capital del sector público entre otros, representados en los siguientes conceptos:

| TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS<br>(En Miles de Soles) |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO   | 2016                | 2015                |
| Traspasos del Tesoro Público - Corriente             | 54 498 225,6        | 52 216 397,1        |
| Traspasos con Documentos - Corriente                 | 159 582,7           | 175 901,7           |
| Por Participaciones de Recursos - Corriente          | 697 879,1           | 1575 029,5          |
| Traspasos del Tesoro Público - Capital               | 12 119 326,3        | 16 834 459,7        |
| Traspasos con Documentos - Capital                   | 1115,9              | 676,5               |
| Por Participaciones y Recursos - Capital             | 787 081,6           | 1330 669,0          |
| Traspasos de Recursos                                | 5 122 442,9         |                     |
| Otros Trasp. y Rem. Corrientes                       |                     | 3 523,4             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>73 385 654,1</b> | <b>72 136 656,9</b> |
| (-) Transferencias Intrasistema                      | (66 617 551,8)      | (69 050 856,8)      |
| <b>TOTAL NETO</b>                                    | <b>6 768 102,3</b>  | <b>3 085 800,1</b>  |

Respecto al periodo anterior se visualiza un incremento total de S/ 1 248 997,2 mil o 1,7%, y un saldo neto en S/ 3 682 302,2 mil, resaltando los Traspasos del Tesoro Público Corriente con S/ 2 281 828,5 mil; las entidades más representativas son:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, participa con S/ 1 575 487,5 mil, corresponde Traspasos del Tesoro Público a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación, por tanto son recursos Ordinarios para la cancelación de las obligaciones contraídas por la entidad; así como la cuenta de Traspasos de Recursos por Operaciones de Crédito externo de las unidades Ejecutoras Proviñas Nacional, Proviñas Descentralizado y la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico para la cancelación de proyectos.
- **Ministerio de Educación**, presenta un crecimiento de S/ 1 045 547,9 mil, la variación más importante se visualiza en los Traspasos y Remesas Corrientes y de Capital Recibidas del Tesoro Público con un saldo neto de S/ 103 301,3 mil, que representa los importes pagados por el Banco de la Nación, para atender gasto de las Unidades Ejecutoras del Pliego MINEDU, al cierre del ejercicio 2016; sobresale los Recurso por Operaciones oficiales de Crédito Interno con S/ 894 541,8 mil por las autorizaciones correspondientes a gatos de capital, y los Recurso por Operaciones oficiales de Crédito Externo con S/ 38 556,3 mil, representa los importes desembolsados en el ejercicio por las entidades cooperantes: Banco Alemán de Desarrollo – KFW, y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, encontrándose bajo la administración de la Unidad Ejecutora Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, muestra un aumento de S/ 693 114,4 mil, representa los recursos recibidos del Tesoro Público a través de la Cuenta Corriente del Banco de la Nación, por tanto son Recursos Ordinarios para la cancelación de las obligaciones contraídas por la entidad, tanto en operaciones corrientes como en operaciones de inversión respectivamente. Es preciso mencionar que en este concepto se efectúan eliminaciones por transferencias intrasistemas.

## NOTA N° 40: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

Incluye las subcuentas que representan los ingresos provenientes de donaciones y transferencias corrientes y de capital recibidas en efectivo, bienes y documentos del exterior y transferencia de fondos de las entidades del sector público, entre otros. Representada por:

| DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS<br>(En Miles de Soles) |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| <b>Donac. Ctes Rec. en Efectivo y en Bienes</b>              | <b>2 787 146,3</b> | <b>1 112 337,4</b> |
| En Efectivo  | 2 588 875,7        | 942 269,7          |
| En Bienes  | 198 270,6          | 170 067,7          |
| <b>Donac. de Cap. Rec. en Efectivo y en Bienes</b>           | <b>1 551 480,2</b> | <b>840 413,2</b>   |
| En Efectivo  | 265 878,8          | 479 856,5          |
| En Bienes  | 950 330,2          | 43 055,4           |
| Condonación de Deuda   |                    | 3 164,4            |
| Otras Donac. Ctes. Y de Capital                              | 335 271,2          | 314 336,9          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>4 338 626,5</b> | <b>1 952 750,6</b> |

Las Donaciones y Transferencias Recibidas reporta una variación positiva de S/ 2 385 875,9 mil o 122,2%, originado principalmente por los rubros Donaciones Corrientes Recibidas en Efectivo con S/ 1 646 606,0 mil; Donaciones de Capital Recibidas en efectivo y en Bienes S/ 711 067,0 mil. Las entidades representativas son:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, aumentó en S/ 1 305 364,5 mil, ingresos que provienen de Operaciones de Canje de Deuda (Condonación de Deuda) y de ingresos en aplicación a la metodología del costo amortizado; conformado por Bonos del Tesoro Público; y por los ingresos por donaciones del Gobierno Nacional, como los más representativos.
- **Ministerio de Educación**, participa con S/ 410 625,9 mil, corresponde a las transferencias recibidas de diversos Organismos Internacionales y Entidades Públicas del Gobierno Nacional en Efectivo y en Bienes.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, muestra un incremento de S/ 173 691,2 mil, que representa los recursos recibidos por donaciones Internas y Externas, para las operaciones de Proyectos de Inversión. La transferencia recibida de CORPAC, según Ley de Aeronáutica Civil correspondiente al presente año.

## NOTA N° 41: INGRESOS FINANCIEROS

Representa las rentas de la propiedad financiera que incluye el valor de los intereses por concesiones de préstamos, ganancia por diferencial cambiario y otros intereses.

| INGRESOS FINANCIEROS<br>(En Miles de Soles) |                     |                    |
|---|---------------------|--------------------|
| CONCEPTO                                    | 2016                | 2015               |
| <b>Rentas de la Propiedad</b>               |                     |                    |
| Rentas de la Propiedad Financiera           | 16 105 875,8        | 6 389 316,9        |
| Otros                                       | 2 329,0             | 2 313,0            |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>16 108 204,8</b> | <b>6 391 629,9</b> |

Al finalizar el presente ejercicio los Ingresos Financieros muestra una variación positiva de S/ 9 716 574,9 mil, simboliza 152,0%, se origina por las Rentas de la Propiedad Financiera, representadas por:

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, reporta un crecimiento de S/ 8 329 938,7 mil, con relación al ejercicio 2015, básicamente en la divisionaria Rentas de la Propiedad Financiera en la subcuenta diferencial cambiario por los Bonos y Créditos de la deuda interna y externa que mantiene el Estado con diversas entidades.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, presenta un incremento de S/ 707 245,8 mil, incluyen los ingresos por diferencia de tipo de cambio originados por los saldos que se mantienen en cuenta corriente en moneda extranjera y otras partidas siendo el más relevante la Unidad Ejecutora Proviñas Nacional, así como los intereses Bancarios originados en la Cuenta Corriente de los Banco Scotiabank y Banco Sudamericano; y las Cuentas a Plazo en el Banco de la Nación

#### NOTA Nº 42: OTROS INGRESOS

Incluye las cuentas que representan las transacciones extraordinarias que por su naturaleza no constituyen operaciones habituales de la entidad, ingresos provenientes de rentas de la propiedad, multas, sanciones no tributarias, transferencias voluntarias distintas a donaciones, ingresos promoción de la inversión privada, venta de edificios, vehículos, maquinarias y otros activos, el detalle es el siguiente:

| OTROS INGRESOS<br>(En Miles de Soles)               |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO  | 2016                | 2015                |
| Rentas de la Propiedad                              | 1573 824,0          | 1143 066,6          |
| Multas y Sanciones No Tributarias                   | 799 547,5           | 651 668,4           |
| Transferencias Voluntarias Distintas a Donaciones   | 152 331,2           | 221 014,9           |
| Ingresos Diversos                                   | 19 262 218,8        | 15 509 180,7        |
| Ingresos Promoción de la Inversión Privada          | 3 249 745,8         | 233 167,9           |
| Venta de Edificios Residenciales y No Residenciales | 9 636,7             | 2 013,2             |
| Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros             | 479,9               | 1 289,5             |
| Venta de Otros Activos                              | 1107 215,8          | 3 212,7             |
| Venta de Activos No Producidos                      | 13 466,9            | 159 1985,9          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>26 168 466,6</b> | <b>19 356 599,8</b> |

La cuenta Otros Ingresos reporta un incremento de S/ 6 811 866,8 mil o 35,2%, en relación al año anterior, destacando el rubro Ingresos Diversos con S/ 3 753 038,1 mil, Ingresos Promoción de la Inversión Privada en S/ 3 016 577,9 mil, las entidades más representativas son:

- **Oficina de Normalización Previsional**, se visualiza un aumento de S/ 5 132 404,1 mil, comprende el recupero de provisiones del ejercicio determinado por el nuevo cálculo actuarial de las obligaciones pensionarias del régimen del Decreto Ley N° 20530 de conformidad con lo establecido con el Decreto Supremo N° 026 – 2003- EF y normatividad vigente.

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, muestra un incremento de S/ 3 165 972,9 mil principalmente por los diversos ingresos en las operaciones de la Unidad Ejecutora 001 Administración General, por recaudación del Canon, multas no tributarias, fondo de accidentes de tránsito e indemnizaciones de seguro. Asimismo por las retribuciones de la concesión del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez. La Unidad Ejecutora Proviñas Descentralizado contribuye con la ejecución de Cartas Fianzas por resolución de contratos y multas a contratistas.
- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT** (captadora) reporta una disminución de S/ 1 451 589,4 mil, por la reversión de devoluciones de ejercicios anteriores, cheques no negociables, abonos de cuenta emitidos en ejercicios anteriores, reducción de penalidades a las diversas entidades bancarias y multas por Gravamen Especial a la Minería.

#### NOTA N° 43: COSTO DE VENTAS Y OTROS COSTOS OPERACIONALES

Contiene el costo de venta de bienes y el costo de venta de los servicios prestados, le corresponde la siguiente desagregación:

| COSTO DE VENTAS Y OTROS COSTOS OPERACIONALES<br>(En Miles de Soles) |                    |                    |
|---|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO  | 2016               | 2015               |
| Costo de Venta de Bienes  | 96 409,6           | 111 199,5          |
| Costo de Servicios  | 2 004 443,8        | 1897 335,5         |
| Otros Costos de Ventas  | 16 491,4           | 16 247,6           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>2 117 344,8</b> | <b>2 024 782,6</b> |

Esta cuenta presenta una variación positiva de S/ 92 562,2 mil o 4,6%, con relación al año 2015, destacando el concepto Costo de Servicios con S/ 107 108,3 mil, y una disminución en Costo de Venta de Bienes por S/ 14 789,9 mil, generado por las siguientes entidades:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), siendo el más significativo, Costo de Servicios cuyo importe asciende a S/ 72 670,3 mil, que corresponde a Tributos Internos y Tributos Aduaneros, según artículo 13° de la Ley 29816 – “Ley de Fortalecimiento” de la SUNAT, establece como recursos propios del Ente Gastador, entre otros, los siguientes conceptos: El 1,5% de todos los tributos y aranceles correspondiente a las importaciones que recaude o administre la SUNAT y cuya recaudación sea ingresos del Tesoro Público; el 1,6% de todos los tributos que recaude o administre la SUNAT, excepto los aranceles y el Impuesto a las Transacciones Financieras. Y por último el 1,4% de todo concepto que administre y/o recaude respecto de las aportaciones a ESSALUD y a la ONP, y de lo que se recaude en función de los convenios que firme la SUNAT con dichas entidades.
- **Superintendencia Nacional de Migraciones**, reporta un incremento de S/ 31 618,5 mil, comprende el costo de venta por los servicios de la emisión descentralizada de pasaporte electrónico.
- **Instituto de Gestión de Servicios de Salud**, muestra una disminución de S/ 16 317,8 mil, por el menor movimiento de ventas de medicamentos para Hospitales, Instituciones y Redes de salud.

#### NOTA N° 44: GASTOS DE VENTA

Representa los gastos directamente relacionados con las ventas, tales como, materiales, sueldos, fletes, asesorías, comisiones, impuestos, seguro de vida y otros, con el siguiente detalle:

| GASTOS DE VENTA<br>(En Miles de Soles) |                |                |
|--|----------------|----------------|
| CONCEPTO                               | 2016           | 2015           |
| Consumo de Suministros                 | 316            | 22,4           |
| Gastos de Personal, Direct. Gerente    | 312,7          | 325,5          |
| Gastos de Serv. Prest. por Terceros    | 332,5          | 345,5          |
| Gastos por Tributos                    | 85,9           | 64,9           |
| Otros Gastos de Gestión                | 70,2           | 62,6           |
| Valuación y Deter. de Activ. y Prov.   | 345,5          | 365,7          |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>1 178,4</b> | <b>1 186,6</b> |

Esta cuenta reporta una baja de S/ 8,2 mil, equivale a 0,7%, principalmente en el rubro Valuación y Deterioro de Activos y Provisiones, representado principalmente por el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Ilo – CETICOS ILO**, por la reducción de Valuación y Deterioro de Activos debido a que algunos bienes ya se encuentra totalmente depreciados al cierre del ejercicio.

#### NOTA N° 45: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Compuesto por los gastos incurridos en actividades administrativas como consumo de suministros, gastos de personal, servicios prestados por terceros y tributos entre otros, según detalle:

| GASTOS ADMINISTRATIVOS<br>(En Miles de Soles) |                 |                 |
|---|-----------------|-----------------|
| CONCEPTO                                      | 2016            | 2015            |
| Consumo de Suministros                        | 624,1           | 400,2           |
| Gastos de Personal, Direc. y Gerentes         | 8 397,1         | 8 185,9         |
| Gastos de Serv. Prest. por Terceros           | 6 563,4         | 6 076,5         |
| Gastos por Tributos                           | 484,8           | 431,2           |
| Otros Gastos de Gestión                       | 969,2           | 652,3           |
| Valuación y Deterioro de Activos              | 2 853,6         | 3 204,1         |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>19 892,2</b> | <b>18 950,2</b> |

Los Gastos Administrativos presenta una variación favorable de S/ 942,0 mil o 5,0% comparado con el ejercicio 2015, representado básicamente por el **Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Paita – CETICOS PAITA**, con S/ 346,5 mil; **Centro de Exportación, Transformación Industrial y Comercialización y Servicios – ZED Matarani**, con S/ 284,9 mil y **Comité de Administración de la Zona Franca y Zona Comercial de Tacna - ZOFRATACNA** en S/ 278,0 mil, representado fundamentalmente por los Gastos de Personal, como Directores y Gerentes en los conceptos Remuneraciones, sueldos, gratificaciones, seguridad, previsión social, otras contribuciones, régimen de prestaciones de salud y gastos de servicios prestados por terceros.

#### NOTA N° 46: GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS

Gastos conformados por el consumo de bienes y salida de suministros de funcionamiento del almacén para el uso y consumo de las entidades, así como la contratación de servicios prestados a las entidades por terceras personas, naturales o jurídicas, comprende los siguientes conceptos:

| GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS<br>(En Miles de Soles) |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO  | 2016                | 2015                |
| <b>Consumo De Bienes</b>                            | <b>2 787 016.4</b>  | <b>2 762 389.8</b>  |
| Alimentos y Bebidas                                 | 537 223.2           | 547 396.3           |
| Vestuarios y Textiles                               | 195 539.7           | 242 843.6           |
| Combust. Carburan. Lubric. y Afines                 | 447 578.0           | 580 276.0           |
| Materiales y Útiles                                 | 509 102.9           | 446 248.7           |
| Repuestos y Accesorios                              | 139 854.0           | 153 408.3           |
| Suministros Médicos                                 | 588 319.5           | 414 139.7           |
| Suministros Para Mant. y Reparación                 | 183 063.4           | 177 461.9           |
| Otros Bienes  | 186 335.7           | 200 615.3           |
| <b>Contratación De Servicios</b>                    | <b>16 958 755.0</b> | <b>16 260 773.0</b> |
| Viajes  | 940 792.4           | 979 228.8           |
| Servicios Básicos de Comun. Públic. y Difusión      | 1477 642.8          | 1300 503.7          |
| Servicios de Limpieza y Seguridad                   | 796 690.8           | 707 540.5           |
| Servicios de Man., Acond. y Reparaciones            | 2 508 872.7         | 2 649 298.2         |
| Servicios Profesionales y Técnicos                  | 4 840 167.5         | 4 967 814.9         |
| Contrato de Administración - CAS                    | 4 890 807.1         | 4 388 996.4         |
| Otros Servicios                                     | 1503 781.7          | 1267 390.5          |
| <b>TOTAL</b>  | <b>19 745 771.4</b> | <b>19 023 162.8</b> |

Al cierre del ejercicio 2016 los Gastos en Bienes y Servicios comparado con el ejercicio anterior, reporta S/ 722 608,6 mil equivalente al 3,8%, destacando principalmente el concepto Contratación de Servicios con S/ 697 982,0 mil, los conceptos con mayor relevancia se presentan en Contratos de Administración de Servicios – CAS, servicios básicos de comunicaciones, publicidad y difusión, limpieza y seguridad; asimismo el Consumo de Bienes participa con S/ 24 626,6 mil destacando, materiales y útiles y Suministros médicos. Las entidades con mayor incremento están representadas por:

- **Instituto de Gestión de Servicios de Salud**, muestra una variación favorable de S/ 293 313,6 mil, principalmente en Contratación de Servicios en las subcuentas: servicio de suministro de energía eléctrica, servicios de agua y desagüe, servicio de limpieza e higiene, servicio de seguridad y vigilancia, Contrato de Administración de Servicios –CAS; por otro lado en el rubro Consumo de Bienes sobresalen las subcuentas papelería en general, útiles y materiales de oficina, aseo, limpieza y tocador, vacunas, medicamentos y material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos.
- **Oficina Nacional de Procesos Electorales**, reporta un incremento de S/ 286 809,4 mil, por los gastos de servicios Profesionales y Técnicos, Servicios Básicos de Comunicaciones, Publicidad y Difusión; Adquisición de Materiales de Oficina y Útiles de Escritorio; así como los gastos realizados durante el Desarrollo del Proceso Electoral; Elecciones Generales llevados a cabo en abril y junio 2016
- **Ministerio de Educación**, muestra aumento de S/ 91 701,7 mil en los, Contrato de Administración de Servicios – CAS por S/ 130 693,6 mil, Servicios de Limpieza y Seguridad con S/ 12 749,5 mil, y una rebaja en otros servicios básicos de S/ 47 843,2 mil, representado por servicios de capacitación y perfeccionamiento realizado por personas jurídicas.
- **Poder Judicial**, presenta gastos por S/ 43 325,4 mil, los rubros más representativos son Contrato de Admiración de Servicios - CAS, se debe a la mayor contratación de servicios bajo la modalidad de CAS; Servicios de Energía Eléctrica por el mayor consumo de energía eléctrica en las

dependencias a nivel nacional; Servicios de Limpieza e Higiene para las dependencias del Poder Judicial.

#### NOTA Nº 47: GASTOS DE PERSONAL

Contiene los pagos efectuados por concepto de remuneraciones del personal de la administración pública, como los empleados permanentes y los empleados por contrato a plazo fijo, obligaciones previsionales, otras retribuciones en bienes o servicios a favor de los trabajadores y contribuciones a la seguridad social, cuya estructura es la siguiente:

| GASTOS DE PERSONAL<br>(En Miles de Soles)                  |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO   | 2016                | 2015                |
| <b>Gast. De Pers. Y Oblig. Soc. Retb. Y Comp. En Efec.</b> | <b>31 713 137.5</b> | <b>28 636 335.8</b> |
| Personal Administrativo                                    | 4 528 517.5         | 4 232 308.4         |
| Personal del Magisterio                                    | 1 480 491.3         | 1 301 787.8         |
| Profesional de la Salud                                    | 2 011 040.9         | 1 880 781.5         |
| Personal Judicial  | 1 251 452.3         | 1 088 135.6         |
| Docentes Universitarios                                    | 1 041 671.5         | 1 071 064.4         |
| Personal Diplomático                                       | 354 659.1           | 310 095.6           |
| Personal Militar Policial                                  | 7 363 844.6         | 6 760 397.3         |
| Personal Obrero  | 10 618.1            | 14 145.2            |
| Personal Penitenciario                                     | 140 215.1           | 97 233.0            |
| Gastos Variables y Ocasionales                             | 5 250 698.1         | 1 826 513.2         |
| Dietas   | 17 041.5            | 14 463.3            |
| Obligaciones Previsionales                                 | 8 262 887.5         | 10 039 410.5        |
| <b>Otras Retribuciones</b>                                 | <b>21 975.4</b>     | <b>20 471.6</b>     |
| Retribuciones en Bienes y Servicios                        | 21 975.4            | 20 471.6            |
| <b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>                | <b>1 407 145.8</b>  | <b>1 264 012.1</b>  |
| Obligaciones del Empleador                                 | 1 407 145.8         | 1 264 012.1         |
| <b>Otros</b>   |                     | <b>952.8</b>        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>33 142 258.7</b> | <b>29 921 772.3</b> |

Comparado con el ejercicio precedente muestra variación positiva de S/ 3 220 486,4 mil o 10,8%, destacando principalmente los gastos de Personal y Obligaciones Sociales, con S/ 3 076 801,7 mil; y un aumento en Contribuciones a la Seguridad Social S/ 143 133,7 mil, las entidades con mayor relevancia son:

- **Ministerio del Interior**, reporta un incremento de S/ 3 763 747,9 mil, por gastos de remuneraciones, asignaciones, retribuciones y complementos al personal nombrado, contratado, y los gatos variables y ocasionales que comprende el pago de escolaridad, gratificaciones, bonificaciones, y bonos por desempeño; los pagos al personal policial son efectuados por la Unidad Ejecutora 026 Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú, y la Unidad Ejecutora 025 Oficina General de Administración que solo efectúa el pago de remuneraciones al personal administrativo nombrado de este Ministerio; así como los aportes y contribuciones a ESSALUD.
- **Ministerio de Educación**, se visualiza una disminución de S/ 654 522,6 mil, básicamente por la provisión de las obligaciones previsionales de Régimen de Pensiones del Decreto Ley N° 20530 con S/ 887 688,9 mil, de otro lado se observa incremento en los pagos del personal nombrado del magisterio S/ 104 682,9 mil y personal contratado por S/ 65 774,8 mil, asignaciones al fondo de pensiones S/ 22 636,3 mil.

## NOTA N° 48: GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Agrupa las subcuentas que representan las obligaciones, respecto a las pensiones y otras compensaciones a favor de los pensionistas por parte del Estado; así como los gastos por prestaciones de salud, asistencia social a los pensionistas y entrega de bienes, servicios y otras prestaciones del empleador. Presenta la siguiente estructura:

| GASTOS POR PENSIONES, PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| (En Miles de Soles)                                    |                    |                    |
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| <b>Pensiones</b>                                       | <b>4 232 421,6</b> | <b>3 064 174,2</b> |
| Pensiones  | 4 232 421,6        | 3 064 174,2        |
| <b>Prestaciones Y Asist. Social</b>                    | <b>612 897,3</b>   | <b>561 050,2</b>   |
| Prestac. de Salud y Otros Benef. (Essalud)             | 574,1              | 525,8              |
| Asistencia Social en Pens. e Indemniz.                 | 147 650,6          | 91377,5            |
| Bienes de Asistencia Social                            | 464 672,6          | 469 087,5          |
| Otras Pensiones y Prestaciones                         | 59,4               |                    |
| <b>TOTAL</b>   | <b>4 845 318,9</b> | <b>3 625 224,4</b> |

Esta cuenta reporta un incremento de S/ 1 220 094,5 mil o 33,7% con relación al año anterior fundamentalmente por el concepto Pensiones con importe de S/ 1 168 247,4 mil y el concepto Prestación y Asistencia Social con S/ 51 847,1, destacando Asistencia Social en Pensiones e Indemnizaciones; las entidades más significativas son:

- **Ministerio de Educación**, muestra una variación favorable de S/ 565 338,0 mil, que representa las obligaciones a favor de los pensionistas por parte del estado con respecto a las pensiones y otras compensaciones los cuales al cierre del ejercicio 2016 han sido reconocidos como gastos por las Unidades Ejecutoras que conforman el pliego MINEDU; así como las pensiones de gracia.
- **Ministerio de Defensa**, aumentó en S/ 180 765,7 mil, por el pago de pensiones del Personal Civil según Decreto Ley N° 20530 y Otros Beneficios para el pago de excombatientes de los años 1978, 1981 y 1995 calificados como Defensores de la Patria, por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, según Decreto Ley N° 30461 del 25 de mayo del 2016, el menor gasto se da en el pago de gastos de sepelio, subsidios por fallecimientos de familiares, escolaridad, aguinaldos y gratificaciones del personal militar que renunció en el ejercicio 2015.
- **Instituto de Gestión de Servicios de Salud**, se observa un crecimiento de S/ 132 566,1 mil, representa los gastos de las planillas de los pensionistas de la entidad, así como escolaridad, aguinaldos, gratificaciones.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, participa con S/ 70 288,2 mil, corresponde al pago de pensiones consideradas en las obligaciones previsionales, Escolaridad, Aguinaldos, Gratificaciones y otras compensaciones, operaciones de la Unidad Ejecutora 001 Administración General.
- **Ministerio del Interior**, con S/ 65 113,0 mil comprende los gastos por el pago de pensiones, escolaridad, aguinaldos y gratificaciones al personal pensionista, asignaciones, pensiones de gracia, pensiones por accidente de trabajo o víctimas de terrorismo. Los gastos de pensiones del

personal administrativo de la cuenta contable 5201 Pensiones al final del ejercicio se regulariza con la subcuenta 2102.05 Obligaciones Previsionales quedando solo las pensiones del personal policía por lo tanto los saldos de pensiones corresponden a Unidad Ejecutora 026 Dirección de Economía y Finanzas de la Policía Nacional del Perú.

#### **NOTA N° 49: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

Acumula las subcuentas que representan las donaciones corrientes y de capital otorgadas en efectivo, bienes, documentos y condonación de la deuda a diferentes entidades del extranjero o las transferencias dadas a entidades del sector nacional.

| DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS   |                    |                    |
|---|--------------------|--------------------|
| (En Miles de Soles)                     |                    |                    |
| CONCEPTO                                | 2016               | 2015               |
| <b>Donac. Ctes Otorg. En Efec. Y B.</b> | <b>3 513 388,4</b> | <b>3 708 130,4</b> |
| Efectivo                                | 2 367 448,0        | 2 669 139,1        |
| Bienes                                  | 1 145 940,4        | 1 038 991,3        |
| <b>Donac. De Cap. Otorg. En Ef. Y B</b> | <b>5 493 059,8</b> | <b>2 474 597,1</b> |
| Efectivo                                | 3 143 802,3        | 2 474 597,1        |
| Bienes                                  | 2 345 305,9        |                    |
| Otros                                   | 3 951,6            |                    |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>9 006 448,2</b> | <b>6 182 727,5</b> |

Al finalizar el presente ejercicio fiscal este concepto refleja un incremento de S/ 2 823 720,7 mil o 45,7% con respecto al año 2015, principalmente en Donaciones de Capital Otorgadas en efectivo por S/ 669 205,2 mil y Bienes con S/ 2 345 305,9 mil; por otro lado se observa una disminución en Donaciones Corrientes Otorgadas en efectivo por S/ 301 691,1 mil, siendo los más representativos:

- **Ministerio de Educación**, presenta variación favorable de S/ 1 752 546,3 mil por las Donaciones de capital otorgadas en efectivo o en bienes a diferentes entidades del extranjero y las transferencias a entidades del sector público los cuales al cierre del ejercicio 2016 han sido reconocidos como gastos por las Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego MINEDU.
- **Ministerio de Economía y Finanzas**, reporta un incremento de S/ 1 244 874,9 mil, transferencia otorgadas, mediante Ley N° 30458 de fecha 14 de junio 2016, se creó “Fondo para Proyectos de Inversión Pública” destinado a financiar la continuidad de los Proyectos de Inversión Pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales y mediante Resolución Ministerial N° 277 -2016 - EF/41; a cargo del Pliego Ministerio de Economía y Finanzas - Unidad Ejecutora 001 – Administración General a la Dirección General de Tesoro Público.
- **Seguro Integral de Salud**, obtuvo una disminución de S/ 255 854,6 mil, debido a las transferencias efectuadas en el año por la Unidad Ejecutora Seguro Integral de Salud - SIS a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPRESS a nivel de Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para cubrir los gastos de salud de los asegurados.

## NOTA N° 50: TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS

Compuesto por las subcuentas que representan los traspasos y remesas corrientes y de capital otorgadas en documentos y otros a favor de instituciones del sector público sin contraprestación, cuyos importes no son reintegrables por los beneficiarios. Su composición es la siguiente:

| TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS<br>(En Miles de Soles) |                    |                    |
|--|--------------------|--------------------|
| CONCEPTO   | 2016               | 2015               |
| <b>Traspasos y Rem. Otorg. Ctes</b>                  | <b>0,0</b>         | <b>0,0</b>         |
| Trasp. con Documentos                                |                    |                    |
| <b>Traspasos y Rem. Otorg. de Cap.</b>               | <b>8 817 791,9</b> | <b>9 946 942,6</b> |
| Trasp. con Documentos                                | 0,0                | 0,0                |
| Otros Trasp. y Reme. Otorg. Ctes y de Cap.           | 8 817 791,9        | 9 946 942,6        |
| <b>TOTAL</b>   | <b>8 817 791,9</b> | <b>9 946 942,6</b> |

Los Traspaso y Remesas Otorgadas se aprecia una reducción de S/ 1 129 150,7 mil o 11,4% en comparación al ejercicio precedente, con mayor incidencia en el concepto Otros Traspasos y Remesas Otorgadas por S/ 1 129 150,7 mil, sobresale:

- **Superintendencia Nacional Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora) disminuyó en S/ 1 129 148,4 mil, debido a los traspasos de diferentes conceptos como, tipos de Canon otorgados a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, asimismo hubo un incremento en la transferencia del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), a la que se transfiere los fondos recaudados por Impuesto a la Promoción Municipal (IPM).

## NOTA N° 51: ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO

Incluyen las subcuentas que acumulan durante el ejercicio las estimaciones de obligaciones previsionales, estimaciones calculadas por cuentas de cobranza dudosa y reclamaciones, desvalorización de existencias, fluctuación de valores, depreciación de bienes muebles e inmuebles, amortización de intangibles, agotamiento de bienes agropecuarios y otros, así como las provisiones para sentencias judiciales, laudos arbitrales, entre otros.

| ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO<br>(En Miles de Soles) |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO  | 2016                | 2015                |
| <b>Estimaciones del Ejercicio</b>                               | <b>11 880 845,3</b> | <b>12 847 258,0</b> |
| Depreciación Acumulada de Edificios y Estructuras               | 2 358 698,2         | 2 455 635,8         |
| Depreciación Acumulada de Vehículos, Maquinarias y Otros        | 1751387,4           | 1688 203,8          |
| Amortización Acumulada y Agotamiento                            | 112 809,1           | 106 354,5           |
| Desvalorización de Bienes Agropecuarios, Mineros y Otros        | 91476,8             | 31839,7             |
| Estimaciones de Cobranza Dudosas y Reclamaciones                | 7 566 473,8         | 8 565 224,2         |
| <b>Provisiones del Ejercicio</b>                                | <b>1 425 320,9</b>  | <b>1 827 368,3</b>  |
| Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros                | 1381053,0           | 1712 645,1          |
| Provisiones Diversas  | 44 267,9            | 114 723,2           |
| <b>Otros</b>  | <b>18744,3</b>      | <b>5129,6</b>       |
| <b>TOTAL</b>  | <b>13 324 910,5</b> | <b>14 679 755,9</b> |

Se observa una variación desfavorable de S/ 1 354 845,4 mil equivalente a 9,2%, el cambio más representativo se visualiza en Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones con S/ 998 750,4 mil, Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Otros con S/ 331 592,1 mil. Las entidades más representativas fueron:

- **Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria** (captadora), muestra una disminución de S/ 1 134 490,4 mil, principalmente en el rubro Estimaciones de Cobranza Dudosa y Reclamaciones, por la disminución de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar en base del cálculo de la estimación de cobranza dudosa y su actualización, así como lo establecido en el Anexo N°1 de Procedimiento Contable N° 003 -2016/6R0200 “Provisión de Cobranza Dudosa para Tributos Internos de SUNAT-Captadora” y Anexo N°1 de Procedimiento Contable N° 002-2017/6R0200 “Registro de Impugnaciones Impositivas para Tributos Internos de SUNAT – Captadora”.
- **Ministerio del Interior**, bajo en S/ 135 896,3 mil en relación al año 2015, principalmente por la aplicación de los Criterios de Valuación del Activo Fijo, Método y Porcentaje de Depreciación y Amortización de los Bienes de Activo Fijo y las provisiones de Sentencias Judiciales que tiene la entidad.

#### NOTA N° 52: GASTOS FINANCIEROS

| GASTOS FINANCIEROS                           |                     |                     |
|--|---------------------|---------------------|
| (En Miles de Soles)                          |                     |                     |
| CUENTAS                                      | 2016                | 2015                |
| <b>Intereses de la Deuda</b>                 | <b>7 687 101,5</b>  | <b>6 456 697,8</b>  |
| Intereses de la Deuda Externa                | 3 353 015,8         | 2 872 770,5         |
| Intereses de la Deuda Interna                | 4.334.085,7         | 3.583.927,3         |
| <b>Comisiones y Otros Gastos de la Deuda</b> | <b>355 256,3</b>    | <b>267.083,0</b>    |
| Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Externa | 98.389,2            | 93.129,4            |
| Comisiones y Otros Gast. de la Deuda Interna | 256 867,1           | 173 953,6           |
| <b>Gastos Financieros</b>                    | <b>14.643.431,2</b> | <b>9 936 180,6</b>  |
| Diferencial Cambiario                        | 13 606 987,3        | 9 235 078,2         |
| Otros Intereses                              | 96 842,1            | 48 329,7            |
| Otros Gastos Financieros                     | 835 957,3           | 605 021,4           |
| Intereses de Derivados Financieros           | 4 309,4             | 8 189,7             |
| Gastos Financieros de Contratos de Concesión | 99 335,1            | 39 561,6            |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>22.685.789,0</b> | <b>16 659 961,4</b> |

Los Gastos Financieros reporta un incremento de S/ 6 025 827,6 mil, simboliza 36,2%, en relación al ejercicio anterior; representado básicamente por los Gastos Financieros con S/ 4 707 250,6 mil, en diferencial cambiario con S/ 4 371 909,1 mil; intereses de la deuda de S/ 1 230 403,7 mil, en el concepto intereses de la deuda Interna con S/ 750 158,4 mil, sobresaliendo:

- **Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público**, evidencia un aumento de S/ 2 922 219,2 mil, conformado por las Cuentas Bancarias y Operaciones en Moneda Extranjera; ajustes por diferencias de tipo de cambio; Intereses devengados por Letras del Tesoro Público; Comisiones e Intereses cobrados por Cuentas Bancarias en el Banco de la Nación y por Fideicomisos y Asignación Financiera de Interés.

- **Ministerio de Economía y Finanzas**, presenta una variación positiva de S/ 1 940 836,2 mil, generados por la Deuda Pública que comprende; diferencial cambiario con S/ 631 216,5 mil, intereses de la Deuda Interna de S/ 480 105,5 mil, Intereses de la Deuda Externa en S/ 480 105,5 mil y Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Interna y Externa.
- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, en S/ 961 976,0 mil, por la variación del tipo de cambio que incide en el valor de los bonos, así como el valor de las inversiones que se mantienen en moneda extranjera al 31 de diciembre 2016; asimismo la variación del tipo de cambio de los inmuebles del FCR – Decreto Ley Nº 19990, los cuales están tasados en dólares al 31 de diciembre 2016.
- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, incrementó el gasto en S/ 11 070,4 mil, por el diferencial cambiario, mayormente corresponde a la Unidad Ejecutora 007 Proviñas Nacional, por los gastos financieros en los contratos de concesión de las Unidades Ejecutoras Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico y OGA, así como las cuentas pasivas en moneda extranjera.

#### NOTA Nº 53: OTROS GASTOS

Este rubro representa los gastos por subsidios, transferencias a instituciones sin fines de lucro, subvenciones a personas naturales, costos de venta de activos no financieros, indemnizaciones y compensaciones, baja de bienes y otros gastos diversos, presenta la siguiente estructura:

| OTROS GASTOS<br>(En Miles de Soles)               |                     |                     |
|---|---------------------|---------------------|
| CONCEPTO  | 2016                | 2015                |
| A las Empresas Públicas                           | 175 042,9           | 323 981,4           |
| A las Empresas del Sector Privado                 | 138 640,6           | 318 557,4           |
| Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro | 3 095 459,4         | 4 180 311,4         |
| Subvenciones Financieras                          | 3 041 163,6         | 3 252 412,2         |
| Pago de Imp. Derechos Administ. y Multas Gubern.  | 69 628,6            | 127 810,4           |
| Indemnizaciones y Compensaciones                  | 20 591,5            | 28 606,0            |
| Otros Gastos Diversos                             | 6 131 504,6         | 5 814 996,3         |
| Costo de Venta Activos No Financieros             | 20 384,4            | 9 541,3             |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>12 692 415,6</b> | <b>14 056 216,4</b> |

Se aprecia una variación negativa de S/ 1 363 800,8 mil, equivalente a 9,7%, principalmente en los conceptos Transferencias a Instituciones sin fines de lucro por S/ 1 084 852,0 mil; Subvenciones Financieras con S/ 211 248,6 mil, sobresaliendo:

- **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales**, muestra una disminución de S/ 320 032,3 mil, originado por la baja rentabilidad generada por los activos financieros del FCR y menor alícuota por transferencias a pensionistas al 31 de diciembre 2016 con relación al ejercicio 2015, así como la devolución efectuada en aplicación de la Ley N° 28046 por conceptos como: Contribución Solidaria y Reducción de Pensiones Financiadas por el Tesoro Público y otras entidades.
- **Ministerio de Educación**, reporta una reducción de S/ 119 262,5 mil, se debe al menor otorgamiento de subvenciones económicas realizadas en el ejercicio 2016, por becas a estudiantes y transferencias a instituciones sin fines de lucro, como los más significativos.

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**, participa con S/ 9 926,1 mil corresponde principalmente a Transferencias de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro que son los subsidios otorgados a operadores de Telecomunicaciones que se adjudicaron Proyectos FITEL para gastos de Inversión .
- **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**, presenta una disminución de S/ 169 820,5 mil, se origina principalmente en los rubros: A Otras Organizaciones, por menores desembolsos respecto al ejercicio anterior que corresponde a la ejecución de Convenios con Núcleos Ejecutores de las Unidades Ejecutoras 1082 - Administración General y 1443 - Programa Nacional de Saneamiento Rural; y Transferencias de Capital para el mantenimiento del Servicio de Agua y Saneamiento del Distrito de Huarmaca, Provincia Huancabamba, Departamento de Piura.

**GOBIERNO NACIONAL**  
**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**EJERCICIO 2016**  
(En Miles de Soles)

CUADRO N° 12

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015

| CONCEPTO                                   | 2016                   |               | 2015                 |              | VARIACIÓN              | CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO |
|--|------------------------|---------------|----------------------|--------------|------------------------|-----------------------------|
|  | S/.                    | %             | S/.                  | %            |                        |                             |
| <b>ACTIVO</b>                              |                        |               |                      |              |                        |                             |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                    |                        |               |                      |              |                        |                             |
| Efectivo y Equivalente al Efectivo         | 61077 592.6            | 16.4          | 59 249 100.9         | 17.6         | 1828 4917              | 3.1                         |
| Inversiones Disponibles                    | 617 6518               | 0.2           | 224 7215             | 0.1          | 392 930.3              | 74.9                        |
| Cuentas por Cobrar (Neto)                  | 3 859 918.8            | 1.0           | 3 513 498.7          | 1.0          | 346 420.1              | 9.9                         |
| Otras Cuentas por Cobrar (Neto)            | 5 699 177.3            | 1.5           | 6 924 813.0          | 2.1          | ( 1225 635.7)          | ( 17.7)                     |
| Inventarios (Neto)                         | 3 848 400.6            | 1.0           | 4 049 098.1          | 1.2          | ( 200 697.5)           | ( 5.0)                      |
| Servicios y Otros Pagados por Anticipado   | 941250.0               | 0.3           | 14718415             | 0.4          | ( 530 5915)            | ( 36.0)                     |
| Otras Cuentas del Activo                   | 6 644 874.0            | 1.8           | 5 692 668.8          | 1.7          | 952 205.2              | 16.7                        |
| <b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>              | <b>82 688 865.1</b>    | <b>22.2</b>   | <b>81 125 742.5</b>  | <b>24.1</b>  | <b>1 563 122.6</b>     | <b>1.9</b>                  |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                 |                        |               |                      |              |                        |                             |
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo           | 2 027 6719             | 0.5           | 1890 529.8           | 0.6          | 137 142.1              | 7.3                         |
| Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo       | 19 622 410.5           | 5.3           | 17 390 079.8         | 5.2          | 2 232 330.7            | 12.8                        |
| Inversiones (Neto)                         | 30 713 102.1           | 8.2           | 28 293 997.3         | 8.4          | 2 419 104.8            | 8.5                         |
| Propiedades de Inversión                   | 9 348 847.2            | 2.5           | 436 036.3            | 0.1          | 8 912 810.9            | 2 044.1                     |
| Propiedad, Planta y Equipo (Neto)          | 186 156 500.7          | 50.0          | 163 749 971.9        | 48.6         | 22 406 528.8           | 13.7                        |
| Otras Cuentas del Activo (Neto)            | 42 035 306.1           | 11.3          | 43 999 743.9         | 13.0         | ( 1964 437.8)          | ( 4.5)                      |
| <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>           | <b>289 903 838.5</b>   | <b>77.8</b>   | <b>255 760 359.0</b> | <b>75.9</b>  | <b>34 143 479.5</b>    | <b>13.3</b>                 |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                        | <b>372 592 703.6</b>   | <b>100.0</b>  | <b>336 886 101.5</b> | <b>100.0</b> | <b>35 706 602.1</b>    | <b>10.6</b>                 |
| Cuentas de Orden                           | 5 111 7229.4           | 137.2         | 421754 563.7         | 125.2        | 89 362 665.7           | 212                         |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>                 |                        |               |                      |              |                        |                             |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                    |                        |               |                      |              |                        |                             |
| Sobregiros Bancarios                       | 28.6                   | 0.0           | 12913                | 0.0          | ( 1262.7)              | ( 97.8)                     |
| Cuentas por Pagar a Proveedores            | 3 513 488.0            | 0.9           | 5 026 583.0          | 1.5          | ( 151 095.0)           | ( 30.1)                     |
| Impuestos Contibuciones y Otros            | 537 285.1              | 0.2           | 378 865.2            | 0.1          | 158 419.9              | 418                         |
| Remunerac., Benef. Sociales y Oblig. Prev. | 1223 154.8             | 0.3           | 6913414              | 0.2          | 531813.4               | 76.9                        |
| Operaciones de Crédito                     | 1463 982.4             | 0.4           | 973 487.1            | 0.3          | 490 495.3              | 50.4                        |
| Otras Cuentas por Pagar                    | 4 533.7                | 0.0           | 4 432                | 0.0          | 390.5                  | 9.4                         |
| Parte Cte. Deudas a Largo Plazo            | 12 145 4016            | 3.3           | 10 663 714.9         | 3.2          | 1481686.7              | 13.9                        |
| Otras Cuentas del Pasivo                   | 21923 722.5            | 5.9           | 23 062 114.3         | 6.8          | ( 1138 3918)           | ( 4.9)                      |
| Provisiones                                | 1077.7                 | 0.0           | 1125.7               | 0.0          | ( 48.0)                | ( 4.3)                      |
| <b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>              | <b>40 812 674.4</b>    | <b>11.0</b>   | <b>40 802 666.1</b>  | <b>12.1</b>  | <b>10 008.3</b>        | <b>0.0</b>                  |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                 |                        |               |                      |              |                        |                             |
| Cuentas por Pagar a Proveedores            | 6 204 237.7            | 1.7           | 5 469 455.6          | 1.6          | 734 782.1              | 13.4                        |
| Deudas a Largo Plazo                       | 152 295 219.1          | 40.9          | 137 394 711.7        | 40.8         | 14 900 507.4           | 10.8                        |
| Otras Cuentas por Pagar                    | 2717                   | 0.0           | 0.0                  | 0.0          | 2717                   | 100.0                       |
| Beneficios Sociales y oblig. Prev.         | 152 430 033.7          | 40.9          | 102 986 837.8        | 30.6         | 49 443 195.9           | 48.0                        |
| Ingresos Diferidos                         | 3 297 023.0            | 0.9           | 3 482 067.7          | 1.0          | ( 185 044.7)           | ( 5.3)                      |
| Otras Ctas. del Pasivo                     | 42 473 078.3           | 11.4          | 39 164 384.7         | 11.6         | 3 308 693.6            | 8.4                         |
| Provisiones                                | 2 408 322.8            | 0.6           | 2 706 585.8          | 0.8          | ( 298 263.0)           | ( 11.0)                     |
| <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>           | <b>359 108 186.3</b>   | <b>96.4</b>   | <b>291 204 043.3</b> | <b>86.4</b>  | <b>67 904 143.0</b>    | <b>23.3</b>                 |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                        | <b>399 920 860.7</b>   | <b>107.4</b>  | <b>332 006 709.4</b> | <b>98.5</b>  | <b>67 914 151.3</b>    | <b>20.5</b>                 |
| <b>PATRIMONIO</b>                          |                        |               |                      |              |                        |                             |
| Hacienda Nacional                          | 90 026 355.4           | 24.1          | 102 092 407.8        | 30.3         | ( 12 066 052.4)        | ( 11.8)                     |
| Hacienda Nacional Adicional                | ( 38 473 7718)         | ( 10.3)       | ( 24 616 238.3)      | ( 7.3)       | ( 13 857 533.5)        | 56.3                        |
| Resultados no Realizados                   | 101 192 352.6          | 27.1          | 74 230 673.6         | 22.1         | 26 961 679.0           | 36.3                        |
| Resultados Acumulados                      | ( 180 073 093.3)       | ( 48.3)       | ( 146 827 451.0)     | ( 43.6)      | ( 33 245 642.3)        | 22.6                        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                    | <b>( 27 328 157.1)</b> | <b>( 7.4)</b> | <b>4 879 392.1</b>   | <b>1.5</b>   | <b>( 32 207 549.2)</b> | <b>( 660.1)</b>             |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>           | <b>372 592 703.6</b>   | <b>100.0</b>  | <b>336 886 101.5</b> | <b>100.0</b> | <b>35 706 602.1</b>    | <b>10.6</b>                 |
| Cuentas de Orden                           | 5 111 7229.4           | 137.2         | 421754 563.7         | 125.2        | 89 362 665.7           | 212                         |

### 3.3 ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

##### ACTIVO

Las entidades del Gobierno Nacional presenta en el ejercicio 2016 un Activo Total de S/ 372 592 703,6 mil, el cual está constituido por el Activo Corriente con S/ 82 688 865,1 mil o 22,2% y el Activo No Corriente que participa con un saldo acumulado de S/ 289 903 838,5 mil o 77,8%. Su estructura es la siguiente:

- **Activo Corriente**, presenta una variación positiva de S/ 1 563 122,6 mil equivalente al 1,9%, comparado al año anterior, al finalizar el ejercicio reporta un acumulado de S/ 82 688 865,1 mil; los conceptos de mayor trascendencia corresponden a Efectivo y Equivalente al Efectivo con un importe total de S/ 61 077 592,6 mil o 16,4% representado por Depósitos en Instituciones Financieras Públicas con S/ 45 303 308,0 mil y Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro - CUT con S/ 7 303 066,8 mil; el rubro Otras Cuentas del Activo con S/ 6 644 874,0 mil o 1,8%, sobresaliendo los Fideicomisos con S/ 1 681 936,8 mil, Edificios y Estructuras Por Transferir Para Otras Entidades S/ 1 221 877,5 mil, Transferencias con Condición Otorgada S/ 772 429,1 mil y Encargos Generales S/ 738 673,7 mil; Otras Cuentas por Cobrar con S/ 5 699 177,3 mil o 1,5%, rubro que disminuyo respecto al año anterior y se encuentra representado por Otras Cuentas por Cobrar Diversas S/ 4 547 076,6 mil.
- **Activo No Corriente**, se observa un incremento de S/ 34 143 479,5 mil respecto al comportamiento del año 2015; revelando un saldo acumulado al cierre del ejercicio de S/ 289 903 838,5 mil; los conceptos más significativos corresponden a Propiedades, Planta y Equipo por S/ 186 156 500,7 mil equivalente a 50,0%, resaltando Activos no Producidos con S/ 105 195 012,0 mil, Vehículos, Maquinarias y Otros con S/ 43 677 383,9 mil; Propiedades de Inversión participa con S/ 9 348 847,2 mil o 2,5%, representado específicamente por la subcuenta Activos no Producidos – Propiedades de Inversión S/ 8 938 628,5 mil; Inversiones con S/ 30 713 102,1 mil u 8,2%, originado fundamentalmente por Acciones y Participaciones de Capital en Organismos Internacionales con S/ 16 397 959,2 mil, e Inversiones en Títulos Valores como Bonos S/ 5 381 037,1 mil y Otros Títulos y Valores con S/ 4 607 389,2 mil.

##### PASIVO Y PATRIMONIO

Al finalizar el presente ejercicio se visualiza la cifra total de S/ 372 592 703,6 mil, representado por el Total Pasivo que participa con la suma de S/ 399 920 860,7 mil o 107,4% y el Total Patrimonio que refleja el importe negativo de S/ 27 328 157,1 mil equivalente al -7,4%.

- **Pasivo Corriente**, presenta una variación de S/ 10 008,3 mil, y un saldo acumulado de S/ 40 812 674,4 mil o 10,9%, los rubros de mayor relevancia se muestran en Otras Cuentas del Pasivo con S/ 21 923.722,5 mil equivalente a 5,9%, está representada básicamente por la Cuenta Única de Tesoro-CUT con S/ 17 859 079,4 mil; Parte Corriente Deudas a Largo Plazo con S/ 12 145 401,6 mil o 3,3% sobresaliendo Deuda Interna con S/ 4 650 308,6 mil y Deuda Directa

a Largo Plazo – Interna con S/ 4 206 289,8 mil; y Operaciones de Crédito con S/ 1 463 982,4 mil con mayor representatividad las Deudas por Operaciones de Tesorería por Amortizar S/ 1 437 200,4 mil; Cuentas por Pagar a Proveedores S/ 3 513 488,0 mil; Remuneraciones, Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales S/ 1 223 154,8 mil; e Impuestos Contribuciones y Otros S/ 537 285,1 mil.

- **Pasivo No Corriente**, participa con un saldo acumulado de S/ 359 108 186,3 mil o 96,4%, los conceptos más significativos corresponden a Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales con S/ 152 430 033,7 mil que representa el 40,9%, lo más significativo se presenta en Obligaciones Previsionales con S/ 147 139 662,7 mil; Deudas a Largo Plazo con S/ 152 295 219,1 mil equivalente a 40,9%, que incluye los rubros Deuda Pública Interna con S/ 70 098 858,3 mil, Deuda Pública Externa con S/ 63 415 545,3 mil; y Otras Cuentas del Pasivo no Corriente cuya cifra acumulada es de S/ 42 473 078,3 mil u 11,4%, el concepto con mayor relevancia se visualiza en Encargos Recibidos por Tesoro Público con S/ 27 680 872,3 mil. Al finalizar el ejercicio 2016, la sumatoria de los conceptos que constituyen el Pasivo No Corriente muestran un incremento de S/ 67 904 143,0 mil, con relación al período 2015.
- **El Patrimonio**, al cierre del ejercicio 2016 presenta un saldo negativo acumulado de S/ 27 328 157,1 mil que representa el 7,4 %, el cual incluye la Hacienda Nacional que refleja la suma de S/ 90 026,355,4 mil equivalente al 24,1%, destacando Capitalización de Resultados Acumulados con S/ 981 606 378,7 mil, y un saldo negativo en la Capitalización de la Hacienda Nacional Adicional de S/ 892 021 406,2 mil; Hacienda Nacional Adicional participa con un saldo negativo de S/ 38 473 771,8 mil o 10,3%, representado principalmente por los Traspasos y Remesas del Tesoro Público en S/ 102 810 344,4 mil y un saldo positivo en el rubro Otros con S/ 64 336 572,6 mil; Resultados no Realizados reporta S/ 101 192 352,6 mil o 27,1% mostrándose principalmente en la subcuenta Excedente de Revaluación en Terrenos Urbanos S/ 47 682 868,3 mil, Terrenos en Afectación en Uso S/ 37 011 951,3 mil y Terrenos Rurales con S/ 7 705 019,8 mil; y Resultados Acumulados con saldo negativo de S/ 180 073 093,3 mil es decir 48,3%, destacando el rubro Déficit Acumulado con S/ 213 202 148,6 mil y Resultado del Ejercicio con un saldo positivo de S/ 33 380 705,6 mil, rubros de mayor importancia. Comparado con el periodo anterior reporta variación negativa de S/ 32 207 549,2 mil.

## **EVOLUCIÓN DEL ACTIVO**

El comportamiento del Activo respecto al periodo anterior presenta un crecimiento de S/ 35 706 602,1 mil equivalente al 10,6%, los rubros con mayor representatividad son: Efectivo y Equivalente al Efectivo con S/ 1 828 491,7 mil o 3,1%; Otras Cuentas del Activo con S/ 952 205,2 mil o 16,7%; Propiedades, Planta y Equipo con S/ 22 406 528,8 mil 13,7%, Propiedades de Inversión S/ 8 912 810,9 mil, e Inversiones con S/ 2 419 104,8 mil u 8,5%.

## **EVOLUCIÓN DEL PASIVO Y PATRIMONIO**

Al 31 de diciembre de 2016 el Pasivo Corriente presenta una variación positiva de S/ 10 008,3 mil, asimismo en el Pasivo No Corriente se visualiza un incremento de S/ 67 904 143,0 mil representando el 23,3%. El Total Pasivo evidencia incremento de S/ 67 914 151,3 mil es decir 20,5% en comparación con el ejercicio 2015.

El Patrimonio muestra una disminución de S/ 32 207 549,2 mil, respecto al ejercicio anterior.

**GOBIERNO NACIONAL**  
**ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN**  
**EJERCICIO 2016**  
(En Miles de Soles)

**CUADRO N°**

Por los años terminados al 31 de Diciembre 2016 y 2015

| CONCEPTO  | 2016                   |                | 2015                   |                | VARIACION             | CRECIMIENTO O DECRECIMIENTO |
|---|------------------------|----------------|------------------------|----------------|-----------------------|-----------------------------|
|   | S/.                    | %              | S/.                    | %              |                       |                             |
| <b>INGRESOS</b>                                   |                        |                |                        |                |                       |                             |
| Ingresos Tributarios Netos                        | 99 208 838.3           | 62.1           | 99 338 156.5           | 72.5           | ( 129 318.2)          | ( 0.1)                      |
| Ingresos No Tributarios, Vtas Netas y Ot. Ing. Op | 7 187 586.7            | 4.5            | 6 981 77.4             | 5.1            | 206 409.3             | 3.0                         |
| Traspasos y Remesas Recibidas                     | 6 768 102.3            | 4.2            | 3 085 800.1            | 2.2            | 3 682 302.2           | 119.3                       |
| Donaciones y Transferencias Recibidas             | 4 338 626.5            | 2.7            | 1 952 750.6            | 1.4            | 2 385 875.9           | 122.2                       |
| Ingresos Financieros                              | 16 108 204.8           | 10.1           | 6 391 629.9            | 4.7            | 9 716 574.9           | 152.0                       |
| Otros Ingresos                                    | 26 168 466.6           | 16.4           | 19 356 599.8           | 14.1           | 6 811 866.8           | 35.2                        |
| <b>TOTAL INGRESOS</b>                             | <b>159 779 825.2</b>   | <b>100.0</b>   | <b>137 106 114.3</b>   | <b>100.0</b>   | <b>22 673 710.9</b>   | <b>16.5</b>                 |
| <b>COSTOS Y GASTOS</b>                            |                        |                |                        |                |                       |                             |
| Costo de Ventas y otros Costos Operacionales      | (2 117 344.8)          | ( 13)          | (2 024 782.6)          | ( 15)          | ( 92 562.2)           | 4.6                         |
| Gastos de Ventas                                  | ( 1 178.4)             | 0.0            | ( 1 186.6)             | 0.0            | 8.2                   | ( 0.7)                      |
| Gastos Administrativos                            | ( 19 892.2)            | 0.0            | ( 18 950.2)            | 0.0            | ( 942.0)              | 5.0                         |
| Gastos en Bienes y Servicios                      | (19 745 7714)          | ( 12.4)        | (19 023 162.8)         | ( 13.9)        | (722 608.6)           | 3.8                         |
| Gastos de Personal                                | (33 142 258.7)         | ( 20.8)        | (29 921 772.3)         | ( 218)         | (3 220 486.4)         | 10.8                        |
| Gastos por Pens. Prest. y Asistencia social       | (4 845 318.9)          | ( 3.0)         | (3 625 224.4)          | ( 2.6)         | (1 220 094.5)         | 33.7                        |
| Donaciones y Transferencias Otorgadas             | (9 006 448.2)          | ( 5.6)         | (6 182 727.5)          | ( 4.5)         | (2 823 720.7)         | 45.7                        |
| Traspasos y Remesas Otorgadas                     | (8 817 7919)           | ( 5.5)         | (9 946 942.6)          | ( 7.3)         | 129 150.7             | ( 114)                      |
| Estimaciones y Provisiones del Ejercicio          | (13 324 910.5)         | ( 8.3)         | (14 679 755.9)         | ( 10.7)        | 1354 845.4            | ( 9.2)                      |
| Gastos Financieros                                | (22 685 789.0)         | ( 14.2)        | (16 659 9614)          | ( 12.1)        | (6 025 827.6)         | 36.2                        |
| Otros Gastos                                      | (12 692 456)           | ( 8.0)         | (14 056 216.4)         | ( 10.3)        | 1363 800.8            | ( 9.7)                      |
| <b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>                      | <b>(126 399 119.6)</b> | <b>( 79.1)</b> | <b>(116 140 682.7)</b> | <b>( 84.7)</b> | <b>(10 258 436.9)</b> | <b>8.8</b>                  |
| <b>RÉSULTADO DEL EJERCICIO</b>                    |                        |                |                        |                |                       |                             |
| <b>SUPERAVIT (DÉFICIT)</b>                        | <b>33 380 705.6</b>    | <b>20.9</b>    | <b>20 965 431.6</b>    | <b>15.3</b>    | <b>12 415 274.0</b>   | <b>59.2</b>                 |

## **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN**

Al finalizar ejercicio 2016 el nivel Gobierno Nacional, obtuvo ingresos por S/ 159 779 825,2 mil, representado principalmente por Ingresos Tributarios Netos con S/ 99 208 838,3 mil que simboliza el 62,1% del Total de los Ingresos, fundamentalmente por el Impuesto General a las Ventas con S/ 53 527 963,3 mil e Impuesto a la Renta a Personas Domiciliadas con S/ 27 897 025,5 mil; Asimismo los Ingresos Financieros, Otros Ingresos, y los Ingresos No Tributarios, Ventas Netas y Otros Ingresos Operacionales participan con S/ 16 108 204,8 mil, S/ 26 168 466,6 mil, y S/ 7 187 586,7 mil, respectivamente.

Los costos y gastos totales se visualiza un saldo de S/ 126 399 119,6 mil equivalente a 79,1% del total de Ingresos, los conceptos de mayor relevancia son: Gastos de Personal con S/ 33 142 258,7 mil o 20,8% el concepto más significativo se origina en Obligaciones Previsionales con S/ 8 262 887,5 mil, Personal Militar Policial con S/ 7 363 844,6 mil, Gastos Variables y Ocasionales en S/ 5 250 698,1 mil y Personal Administrativo con S/ 4 528 517,5 mil; Gastos Financieros en S/ 22 685 789,0 mil o 14,2% representado básicamente por diferencial cambiario con S/ 13 606 987,3 mil; Gastos en Bienes y Servicios por S/ 19 745 771,4 mil equivalente al 12,4%, el concepto más resaltante se da en Contratación de Servicios por S/ 16 958 755,0 mil; Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 9 006 448,2 mil es decir 5,6%, la mayor incidencia se observa en el rubro Donaciones de Capital Otorgadas en Efectivo y Bienes con S/ 5 493 059,8 mil; Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 13 324 910,5 mil; y Otros Gastos con S/ 12 692 415,6 mil representado por Otros Gastos Diversos S/ 6 131 504,6 mil y Transferencias a Instituciones sin Fines de Lucro S/ 3 095 459,4 mil.

## **EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE GESTIÓN**

El total de ingresos en el nivel Gobierno Nacional al cierre del ejercicio fiscal 2016 reporta crecimiento de S/ 22 673 710,9 mil o 16,5%, representado específicamente en los rubros Ingresos Financieros con S/ 9 716 574,9 mil, simboliza 152,0%, Otros Ingresos con S/ 6 811 866,8 mil o 35,2% y Traspasos y Remesas Recibidas con S/ 3 682 302,2 mil; asimismo se aprecia una reducción en el rubro Ingresos Tributarios Netos con S/ 129 318,2 mil o 0,1%.

En el Total de Costos y Gastos se muestra un aumento en el gasto de S/ 10 258 436,9 mil u 8,8% con relación al ejercicio anterior, influenciado principalmente por Gastos Financieros con S/ 6 025 827,6 mil o 36,2%, Gastos de Personal con S/ 3 220 486,4 mil, Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 2 823 720,7 mil, Gastos de Bienes y Servicios S/ 722 608,6 mil; por otro lado resalta una disminución en Otros Gastos de S/ 1 363 800,8 mil; y Estimaciones y Provisiones del Ejercicio con S/ 1 354 845,4 mil.

El Margen Neto en el nivel de Gobierno Nacional para el presente ejercicio fiscal reporta un Superávit de S/ 33 380 705,6 mil o 20,9%, mientras que en el año 2015 fue de S/ 20 965 431,6 mil o 15,3%, presentando una variación de S/ 12 415 274,0 mil o 59,2% con relación al ejercicio anterior.

El resultado del ejercicio presenta un incremento, como factor importante destacan los rubros Ingresos Financieros principalmente por la Rentas de la Propiedad Financiera, y finalmente Otros

Ingresaos por la divisionaria Ingresaos Diversos por la recaudación del canon, Multas no Tributarias y otros.

## ANÁLISIS Y APLICACIÓN DE RATIOS

Los ratios financieros son indicadores calculados a partir de los valores obtenidos en los estados contables (Estado de Situación Financiera y Estado de Gestión) y sirven para medir las actividades de las entidades del nivel de Gobierno Nacional. A continuación mostramos el cuadro de porcentajes que permite analizar el comportamiento de las entidades en el pasado y apreciar su situación financiera actual.

**GOBIERNO NACIONAL**  
**INDICADORES FINANCIEROS**  
**EJERCICIO 2016**  
**(En Miles de Soles)**

| RATIOS  | ÍNDICES  | 2016  | 2015  |
|---|--|-------|-------|
| Liquidex Corriente                            | <u>Activo Corriente</u><br>Pasivo Corriente  | 2.0   | 2.0   |
| Liquidex Acida                                | <u>Activo Cte. - Invent. - Serv. y Otros Pag. x Anticip.</u><br>Pasivo Corriente       | 1.9   | 1.9   |
| Liquidex Absoluta                             | <u>Efec. y Equiv. de Efec. + Inversiones Disponibles</u><br>Pasivo Corriente           | 1.5   | 1.5   |
| Rotac. De Ctas. X Cobrar                      | <u>Total Ingresos</u><br>Cuentas x Cobrar  | 11.1  | 10.2  |
| Rotación de Activo                            | <u>Total Ingresos</u><br>Activo Total  | 0.4   | 0.4   |
| Endeudamiento Total                           | <u>Total Pasivo x 100</u><br>Activo Total  | 107.3 | 98.6  |
| Deuda Pública                                 | <u>Deuda Pública x 100</u><br>Activo Total   | 44.1  | 43.9  |
| Margen Neto                                   | <u>Resultado del Ejercicio</u><br>Total Ingresos                                       | 0.2   | 0.2   |
| Cálculo Crecimiento Real de Ingresos Fiscales | <u>Ing. Fiscal Actual - Ing. Fiscal Anterior x 100</u><br>Ingresos Fiscales Anterior   | 0.1   | -4.1  |
| Crecimiento de Gastos de Admnistración        | <u>Gtos. Adm. Actual - Gtos. Adm. Anterior x 100</u><br>Gastos Administrativo Anterior | 10.8  | -17.1 |
| Dependencia Financiera                        | <u>Donaciones y Transf. Recibidas x 100</u><br>Ingresos Totales                        | 2.7   | 1.4   |
| Autonomía Financiera                          | <u>Ingresos Fiscales x 100</u><br>Ingresos Totales                                     | 66.6  | 77.5  |

Presentamos las siguientes mediciones:

**Liquidez Corriente**, ratio que mide la proporción de deudas de corto plazo, que son cubiertas por elementos del activo cuya conversión en dinero corresponden aproximadamente al vencimiento de las deudas, interpretando los resultados nos indica que por cada S/ 1,0 del pasivo corriente se cuenta con un respaldo en el activo corriente de S/ 2,0 en el ejercicio 2016.

**Liquidez Ácida**, indicador que muestra una medida de liquidez más precisa que el anterior, ya que excluye a los inventarios debido que son activos destinados al consumo y no a la venta, por lo tanto no se aplica al pago de deudas, comparado con el año anterior no existe variación, lo que indica estabilidad en su liquidez.

**Liquidez Absoluta**, es un índice más exacto de liquidez, ya que considera solamente el efectivo y equivalente al efectivo y las inversiones disponible, que es el dinero utilizado para pagar las deudas. En el ejercicio 2016 reporta S/ 1,5 y en el año 2015 también muestra S/ 1,5 de disponibilidad, lo que indica que no hubo variación.

**Rotación de Cuentas por Cobrar**, índice que permite evaluar la velocidad en la recuperación de las cuentas por cobrar. De esta forma se determina el número de veces que las cuentas por cobrar rotan durante el ejercicio fiscal. Este ratio muestra que en el año 2016 se ha producido una rotación de 11,1 veces en la recuperación de los cobros, mientras que en el 2015 llegó a 10,2 veces.

**Rotación de Activo**, es un ratio financiero que muestra la rotación del activo total señalando el grado de actividad o rendimiento del total de la inversión, la rotación para el ejercicio 2016 fue de 0,4 veces al año, frente a 0,4 veces en el ejercicio 2015 indicando estabilidad en el grado de utilización de los activos.

**Endeudamiento Total**, mide la relación entre los fondos totales a corto y largo plazo aportados por los acreedores. El objetivo es medir el nivel global de endeudamiento. En el ejercicio 2016 presenta 107,3% y en el año 2015 reportó 98,6% indicando incremento en el grado de dependencia.

**La Deuda Pública**, presenta la cantidad de recursos que son obtenidos de terceros, asimismo mide el grado de independencia o dependencia financiera, al finalizar el ejercicio 2016 reporta 44,1%, en relación al año 2015 que fue de 43,9%, indicando un aumento de endeudamiento.

**Margen Neto**, permite determinar si el trabajo hecho en la operación durante el periodo de análisis, está produciendo una adecuada retribución, el índice que muestra en el ejercicio 2016 y 2015 es de 0,2%, indicando que no existe variación.

**Cálculo del Crecimiento Real de Ingresos Fiscales**, este índice se determina deduciendo los ingresos fiscales actuales de los ingresos fiscales anteriores, y el resultado dividido entre los ingresos fiscales anteriores; en el ejercicio 2016 refleja un incremento de 0,1% y en el periodo 2015 presenta un saldo negativo de 4,1%, indicando un aumento en la captación de ingresos.

**Crecimiento de los Gastos de Administración**, se obtiene deduciendo gastos administrativos actuales de los gastos administrativos anteriores entre los gastos administrativos del periodo

anterior, al finalizar el presente ejercicio muestra un crecimiento de 10,8% con relación al año 2015 que fue una variación negativa de 17,1 %.

**Dependencia Financiera**, con relación al ejercicio anterior se aprecia un aumento en las Donaciones y Transferencias Recibidas; el periodo 2016 reporta 2,7% frente a lo reportado en el ejercicio 2015 que fue de 1,4%.

**Autonomía Financiera**, en el ejercicio 2015 fue de 77,5%, disminuyendo a 66,6% en el año 2016, como consecuencia de menores Ingresos Tributarios Netos.

#### **CONCLUSIONES**

- **Los Ingresos totales**, se visualiza una variación favorable respecto al año anterior de S/ 22 673 710,9 mil, alcanzando un acumulado en el ejercicio 2016 de S/ 159 779 825,2 mil y en el periodo anterior fue S/ 137 106 114,3 mil.
- **El Total de Costos y Gastos**, en el año 2016 presenta S/ 126 399 119,6 mil, y en el ejercicio 2015 S/ 116 140 682,7 mil, con una variación de S/ 10 258 436,8 mil u 8,8% propiciado fundamentalmente por gastos Financieros con S/ 6 025 827,6 mil, Gastos de Personal con S/ 3 220 486,4 mil, Donaciones y Transferencias Otorgadas con S/ 2 823 720,7 mil, y Gastos por Pensiones, Prestaciones y Asistencia Social con S/ 1 220 094,5 mil.
- **Resultado del Ejercicio**, en el ejercicio 2016 presenta un superávit de S/ 33 380 705,6 mil y en el año 2015 con S/ 20 965 431,6 mil respectivamente, mostrando una variación favorable de S/ 12 415 274,0 mil o 59,2%.